



**Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la
competencia lecto-escritora.**

Maestría en Educación

Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

José Ramiro Moncada

ID: 201725

Eje de Investigación

Gestión Educativa y Curricular para la Formación

Profesor líder

Jorge Enrique Gallego PhD

Profesor Tutor

Nubia Ramírez Rodríguez

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a todas las personas que enaltecen la labor pedagógica haciendo de ella una verdadera praxis, que desde las aulas transforman la visión del mundo haciéndolo mucho más alcanzable.

A ellos y a quienes acompañan su convicción por gestar una sociedad ansiosa del saber y el conocimiento.

Agradecimientos

El autor agradece primeramente a:

- *Al Altísimo por la oportunidad de fortalecer su conocimiento,*
- *A la corporación universitaria Minuto de Dios por ofrecer los espacios para el aprendizaje,*
- *A toda la comunidad educativa de la Institución Héctor Iván Hernández de la Macarena-Meta.*
- *Y ante todo, un sentimiento de gratitud por mi familia, por su apoyo, por su aliento y colaboración en cada una de las etapas de este proceso.*

Ficha bibliográfica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Proyecto aplicado
Programa académico	Maestría en educación
Acceso al documento	
Título del documento	Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora
Autor(es)	José Ramiro Moncada Cardona
Director de tesis	Jorge Enrique Gallego
Asesor de tesis	Nubia Ramírez Rodríguez
Publicación	
Palabras Claves	Escuela nueva, lecto escritura, practica de aula, grado tercero y quinto.
2.Descripción	
<p>Trabajo de tesis para obtener el título de maestría en educación de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se desarrolló dentro de la línea de Profundización en procesos de enseñanza aprendizaje en el eje de Gestión educativa y curricular para la formación. Tuvo como objetivo analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta, en la que participaron 10 estudiantes 6 de tercero y cuatro de quinto junto la docente del área de lenguaje, se usó la metodología cualitativa y donde se categorizaron tres ejes de estudio</p>	

que permiten concluir el carácter parcial en el desarrollo de la competencia lecto escritora en las diversas áreas aplicadas a estos grados.

3. Fuentes

- Flotts, M., Manzi, J., Lobato, P., Duran, M., Díaz, M., & Abarzúa, A. (2016). *Aportes para la enseñanza de la escritura*. Santiago de Chile.
- Franco, A., Ramón, F., Llorens, P., Villaverde, J. (s. f.) *Competencia lectoescritora en la universidad. Espacios de desarrollo e investigación*
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed., p. 12). México: McGraw-Hill.
- Recuperado de
http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2774/506_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Giraldo, D., & Serna, V. (2016). *Pertinencia del modelo escuela nueva en los procesos de enseñanza de la lectura y la escritura*. Medellín-Antioquia.
- Márquez, A. (2017). Sobre lectura, hábito lector y sistema educativo. *Perfiles Educativos*, México.
- Montes, A. (2017). Políticas de calidad de la educación básica primaria en Colombia (1994-2015) -*Caso Montería departamento de Córdoba*. Cartagena de Indias-Colombia.
- Morales, H., & Irigoyen, A. (2016). El paradigma conductista y constructivista de la educación a través del decálogo del estudiante. *Archivos en medicina familiar*, 27-30.
- Naranjo, C. V. (2013). La práctica docente y la realidad en el aula. *Revista Criterios*, pp. 101 - 118.
- Narváez, E. (2008). Una mirada a la escuela nueva. *Educere*, 629-636.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO. (2008). *Un enfoque de la educación para todos basada en los derechos humanos*. París-Francia.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE. (2019). *Multilingual Summaries PISA 2018 Results*.

- Osorio, M., & Univio, J. (2015). Vicisitudes de la formación docente en la ciudad de Bogotá. *Praxis educativa*, 20-29.
- Pearson. (25 de Marzo de 2020). *mypearsontraining*. Obtenido de <https://mypearsontraining.com/products/reading-street-2010-ca>
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y algunas disputas dentro del conductismo. . *Revista colombiana de psicología*, 389-399.
- Peralta, C. A. (2016). Adecuación de la Planeación Didáctica como Herramienta Docente en un Modelo Universitario Orientado al Aprendizaje. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 109 - 130.
- Pérez, A., Africano, B., Febres, M., & Carrillo, T. (2016). Una aproximación a las pedagogías alternas. *Educere*, 237-247.
- Pérez, G. (1998). Investigación cualitativa: retos e interrogantes. Madrid: Muralla.
- Piedrahita, A. (2016). *Escuela Nueva: práctica pedagógica y gestión escolar*. Medellín - Antioquia.
- Prado, W (2020) Una mirada al PTA. "Programa para la transformación de la calidad educativa". Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/22641/2020WilmerPrado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, C. (2014). El aprendizaje basado en problemas: estrategia didáctica que fortalece el pensamiento creativo. *Revista Papeles*, 61-71.

4. Contenidos

Esta investigación detalla la manera como las prácticas de aula con el modelo de escuela nueva favorecen los desempeños de la competencia lecto escritora de estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta, realizando en el primer capítulo una contextualización de la problemática hallada, planteando los objetivos y justificación correspondiente. En el segundo capítulo se acude al estado del arte en tres niveles: local, nacional e internacional, ya en el tercer capítulo se exponen el marco metodológico y se argumentan los instrumentos empleados que son lo que sirven para mostrar los resultados en el capítulo cuarto, donde por cada categoría de análisis se presentan las pesquisas obtenidas.

Finalmente se exhiben las conclusiones que dan respuesta a la pregunta de investigación y a cada uno de los objetivos específicos propuestos, así como las limitaciones y recomendaciones necesarias.

5. Método de investigación

Se emplea una metodología cualitativa con un diseño descriptivo, este proceso desarrolla con estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta mediante cuatro etapas la primera de ellas es la de aproximación o diagnóstica, luego la de diseño, en la que se establecen como técnicas para la obtención de datos el análisis documental y la entrevista realizada a la docente y a los estudiantes, una vez validadas estas herramientas con un juicio de expertos, se da pie a la ejecución o estancia prolongada para derivar en los hallazgos pertinentes, los cuales son agrupados de acuerdo a las siguientes categorías: Estrategias metodológicas, nivel de competencia lecto escritora y factores de orden pedagógico.

6. Principales resultados de la investigación

En cuanto a didáctica se refiere, la estructura de las clases tienen definido solo el proceso de ejecución de manera global, quedando sin esclarecer los principios de intenciones de la unidad, las especificación de las estrategias, el proceso cognitivo a desarrollar de acuerdo con el estilo de enseñanza del docente.

Se determina que teniendo en cuenta la flexibilidad y riqueza recursiva del modelo de escuela nueva, el énfasis de esta práctica para promover la lecto- escritura entre los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Jaramillo se ha visto encaminada hacia la adecuación de actividades usando métodos globales contextuales sin que se delimiten principios epistemológicos y evaluativos de manera profunda desde todas las áreas implicadas para estos grados.

7. Conclusiones y Recomendaciones

Teniendo en cuenta que la directriz institucional en cuanto a las prácticas de aula deben ser contenidas en el modelo de escuela nueva se encuentra que las estrategias planteadas en las áreas son parcialmente correspondientes a ello, en lo concerniente a los elementos de

la ejecución y la evaluación, ya que se proponen actividades en las que el estudiante debe hacer gala de su saber para el alcance de una competencia, sin embargo, el rol del docente aún se define por su dominio del conocimiento pues es quien propone de manera unilateral las temáticas y líneas de trabajo al igual que la evaluación, haciendo adaptaciones al de acuerdo a los contenidos que se sujetan en un plan de estudios omitiendo los intereses de los escolares y sus ritmos de aprendizaje.

Elaborado por:	José Ramiro Moncada Cardona
Revisado por:	
Fecha de examen de grado:	

Contenido

Ficha bibliográfica.....	iv
Introducción.....	1
Capítulo 1. Planteamiento del problema	3
1.1 Antecedentes.....	6
1.1.1 Antecedentes Locales.....	7
1.1.2 Antecedentes Nacionales.....	8
1.1.3 Antecedentes Internacionales.....	10
1.2 Descripción y formulación del problema de investigación.....	11
1.3 Justificación	12
1.4 Objetivos.....	14
1.4.1. Objetivo general.	14
1.4.2. Objetivos específicos.	14
1.5 Supuestos para la investigación.....	15
1.6 Delimitación y limitaciones.....	15
1.6.1. Delimitación.....	15
1.6.2. Limitaciones.....	16
1.7 Glosario de términos	16
Capítulo 2. Marco referencial.....	18
2.1 Marco teórico.....	18
2.1.1. Modelo pedagógico flexible: escuela nueva.....	18
2.1.2. La escuela nueva.....	23
2.1.3. Planeación curricular.....	29
2.1.4. Didáctica.....	30
2.1.5. La planeación didáctica y la práctica de aula.....	32
2.1.6. Freinet y el método de la lecto-escritura.....	34
2.2 Marco Legal.....	38
Capítulo 3. Método.....	41
3.1 Enfoque metodológico.....	41
3.2 Población	42

3.2.1. Población y características.	42
3.2.2. Muestra.	43
3.3 Categorización	43
3.4 Técnicas e Instrumentos.....	45
3.4.1. Análisis documental.	46
3.4.2. Entrevista.....	46
3.5 Validación de instrumentos	47
3.5.1. Juicio de expertos.	47
3.5.2 Consideraciones éticas.	47
3.6 Procedimiento	48
3.6.1. Fases.	48
3.6.2. Cronograma.....	49
3.7 Análisis de Datos	50
Capítulo 4. Análisis de resultados	51
4.1 Resultados por instrumentos.....	51
4.1.1. Entrevista aplicada a estudiantes.....	51
4.1.3 Análisis documental	57
4.2 Estrategias Metodológicas	61
4.3 Competencia lecto escritora.....	69
4.3 Factores de orden pedagógico.....	73
Capítulo 5. Conclusiones.....	78
5.1 Principales hallazgos.....	78
5.2 Correspondencia con los objetivos y respuesta a la pregunta de investigación.....	81
5.3 Generación de nuevas ideas de investigación.....	84
5.4 Nuevas preguntas de investigación.....	84
5.5 Limitantes de la investigación	85
5. 6 Recomendaciones	86
Referencias	87
Anexos.....	97

Lista de tablas

Tabla 1 Definiciones de didáctica	31
Tabla 2 Categorías Estrategias metodológicas	44
Tabla 3 Categoría nivel de competencia lecto-escritora.....	44
Tabla 4 Categoría factores de orden pedagógico.....	45
Tabla 5 Cronograma	49
Tabla 6 Agrupación categoría estrategias metodológicas	62
Tabla 7 Agrupación competencia lecto escritora	70
Tabla 8 Agrupación de los hallazgos de los factores de orden pedagógico	74

Lista de figuras

Figura 1 Componentes de la Escuela Nueva.	27
Figura 2 Dimensiones del ambiente en la Escuela Nueva.....	28
Figura 3 Clasificación de las planeaciones curriculares	29
Figura 4 Componentes de la Planeación didáctica	34
Figura 5 Técnicas para usar en clase	35
Figura 6 Sicogénesis de la escritura	36
Figura 7 Método sintéticos para la habilidad escritora.....	37
Figura 8 Método analítico global para la habilidad escritora	37
Figura 9 Agrupación por categorías de análisis	61
Figura 10 Subcategorías estrategias metodológicas	63
Figura 11 Subcategorías de factores de orden pedagógico.....	75

Introducción

El proceso de leer y escribir es fundamental en la formación integral del individuo, no en vano uno de los principios del sistema educativo colombiano gira en torno al desarrollo de estas dos habilidades, cuya materialización se lleva a cabo en las prácticas de aula enmarcadas dentro de modelos específicos como el de escuela nueva.

Es así como surge este proyecto de investigación desde una zona rural del municipio de la Macarena en el Meta en la que los estudiantes de los grados 3 y 5 evidencian desapego por la lectura y la escritura a sabiendas que se han implementado estrategias propias de la escuela nueva, notando leves cambios que no representan una mayor significación en su desempeño académico y en las pruebas estandarizadas que se llevan a cabo a nivel nacional.

Lo anterior desencadena el presente estudio, que tiene como propósito analizar las prácticas que se gestionan en el aula; con el modelo de escuela nueva, para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora, de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta, usando una metodología cualitativa con diseño descriptivo para lo que se emplean técnicas como la revisión documental de elementos institucionales y la entrevista.

La contextualización de la problemática hallada por el sujeto cognoscente ante el evento cognoscible, se describe en el primer capítulo de este escrito, además en este mismo apartado, se desarrolla un estado del arte en el que son agrupados los antecedentes investigativos, en torno a las tres categorías provistas para el encausamiento de este estudio, a saber: competencia lecto escritora,

estrategias metodológicas y factores de orden pedagógico, todo en el marco de la escuela nueva, de lo que se hizo una revisión detallada en el contexto local, nacional e internacional.

Luego, en el segundo capítulo se realiza un recorrido teórico para respaldar la trascendencia del modelo de escuela nueva, su origen y llegada al ámbito nacional colombiano, sus requerimientos didácticos y pedagógicos. En cuanto al proceso lecto escritor se mencionan los métodos para su enseñanza, los postulados de Freinet, así como la manera adecuada de implementarlos en el aula de clase, regidos bajo el marco normativo colombiano.

Posteriormente se entrega en detalle un marco metodológico donde se avala el tipo de investigación, el enfoque escogido junto con las categorías de análisis que permiten dar una organización a la exposición de los resultados, no sin antes describir la población y muestra que forman parte del objeto cognoscible. Se hace una presentación y justificación de las técnicas e instrumentos empleados que ya fueron mencionados en párrafo previos, así como se entrega una secuencia procedimental que se ciñe a cada uno de los objetivos específicos sugeridos, lo cual se refleja en el cronograma con el que se llevó a cabo el proceso de estudio.

Por último se muestran los resultados atendiendo a cada uno de los instrumentos que fueron implementados para su obtención y a las categorías de análisis, acompañadas de tablas que refuerzan su alcance, facilitan su profundización y contrastación teórica, dando paso a las conclusiones para dar forma definitiva a este trabajo de grado.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

En este apartado se expone de manera gradual el problema de investigación partiendo de la indagación de pruebas reconocidas estadísticamente a nivel internacional como son las ejecutadas por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE -PISA, posteriormente se hace una revisión de algunas experiencias en relación con los trabajos orientados hacia la competencia lecto-escritora en países como Estados Unidos y México, hasta llegar al ámbito nacional, para así, de manera gradual, exponer lo que ocurre a nivel local, específicamente en la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta con los grados tercero y quinto, cuyo comparativo de dos años consecutivos en la prueba SABER, respecto a la competencia lecto escritora, demuestra bajos niveles de desempeño, lo que amerita su análisis.

De esta manera, se plantea la pregunta problema que vincula las prácticas de aula basadas en el modelo flexible de escuela nueva con el desempeño de la competencia en mención, para lo cual, se formula un objetivo general con la intención de establecer la relación entre estas dos variables, argumentando de esta manera las razones que dan sentido a este estudio y que son presentadas en la justificación.

Posteriormente, se muestran algunos antecedentes investigativos que sirven como referencia desde lo internacional, nacional hasta local, experiencias que se basan en las prácticas de aula, la escuela nueva y la competencia lecto-escritora.

Así, ante el reconocimiento de la importancia de la lectura para al alcance del desarrollo armónico del ser humano (Rivas, como se citó en Anón s. f.). Y que la escritura, se refiere a la manera como el individuo expresa, su percepción socio cultural, su creatividad y por medio de ella,

los seres humanos ejercen dominio sobre la información, construyen la memoria y el legado histórico haciendo una interpretación de su contexto (Flotts et al. 2016). La enseñanza de estas habilidades, se consolida en uno de los ejes de la enseñanza obligatoria, una educación promovida desde la declaración mundial sobre educación para todos y el marco de acción para satisfacer necesidades básicas de aprendizaje que exhortó a los estados a la necesidad de suministrar los recursos necesarios y adecuados, para fortalecer estos aprendizajes transversales, la inclusión de la comunidad educativa y las alianzas con entidades no gubernamentales. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, 2008)

De allí que, en países como Estados Unidos se lleven a cabo estrategias como el *Pearson Reading Street for California* (de kinder a 6to grado), un diseño curricular personalizado, con un quinquenio de aplicación y desarrollo que dieron origen al *Scott Foresman Reading Street*. (Pearson, 2020), programa que pretende el fortalecimiento de la habilidad lecto escritora. Sin embargo, las pruebas ejecutadas por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE -PISA, que evalúan la competencia de los estudiantes en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias indicaron en su última versión que por media general, alrededor del 25% de los estudiantes de 15 años no alcanzó ni siquiera un nivel mínimo de competencia lectora. Lo que conduce a concluir que aún no se hace un recorrido efectivo para el alcance los objetivos globales de una educación de calidad proyectada para el 2030 en el marco del numeral 4 del desarrollo sostenible de las naciones unidas. (OCDE, 2019)

Bajo el ámbito de América Latina y el Caribe, en un informe publicado por la UNESCO (2017), más de la mitad de los jóvenes, no alcanzan los niveles de suficiencia requerida en la competencia lecto escritora, cuando concluyen la educación secundaria, en total, hay 19 millones de

adolescentes en esta situación. Según el estudio, 36% de los niños y adolescentes de la región no cuentan con los niveles de lectura adecuados, un 10% más que en relación con los niños que cursan básica primaria. Es claro que la información suscitada, deja ver una debilidad amplia en el desarrollo de la competencia lecto escritora y sus componentes que se manejan desde el área de lenguaje. (Sánchez, 2016)

Muestra de lo anterior, es lo que se vive en México donde solo uno de cada 4 estudiantes obtiene niveles altos de en lectura y escritura, mientras los demás apenas logran el nivel más básico Marquéz (2017). Lo cual concuerda con la situación colombiana donde el ejercicio de lectura es mínimo y con estrategias poco efectivas (Zubiría como se citó en Silva, 2016). Los resultados de las pruebas PISA indican que el 47% de los bachilleres colombianos se encuentran por debajo del desempeño mínimo en lo que a lectura se refiere y solo 3 de cada mil examinados, llegaron al nivel crítico de lectura, traduciéndose en el poco nivel de argumentación ante los textos leídos.

Situación que también se refleja a nivel local, en la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta, un establecimiento de carácter oficial que surge tras la fusión de la escuela urbana municipal y el colegio, en la primera de ellas se impartía la educación primaria y en la otra la secundaria, pero tras la aparición de la ley 715 de 2001 se consolida la Institución Educativa, que actualmente continua con el funcionamiento de las dos sedes y anexa otras dos que tienen como área de influencia la zona rural.

En este establecimiento, se imparte una educación desde pre escolar hasta undécimo, en grupos por promedio de 20 a 23 estudiantes, en una sola jornada, en esta institución los estudiantes participan en la aplicación de las pruebas saber de 3° y 5°, existiendo resultados diferentes al comparar los puntajes de los años 2016 y 2017. El puntaje promedio para quinto grado, en lenguaje

en 2017 es superior al puntaje promedio en 2016. En el nivel insuficiente en 2016: 14% en 2017: 9%, en mínimo en 2016:63%; en el 2017: 61%; satisfactorio en 2016:23% mientras en el 2017:19%; avanzado en 2016:0%, y en el 2017:12%. (Anón, s. f.)

Para grado 3° en lenguaje hay también diferencias en los años 2016 y 2017, siendo superior en este último año. En el nivel insuficiente en el 2016:36% para el 2017:10%; mínimo en 2016:35%, en el 2017:23%; satisfactorio en 2016: 24%, en el 2017: 35%; avanzado 2016:5% y en el 2017 el 33%. El puntaje promedio en esta prueba, para este grado, es 300 puntos y la desviación estándar (DE) es 67. Esto quiere decir que tanto el grado quinto como tercero tienen promedios similares. (Anón, s. f.)

Los resultados dados en los años 2016 y 2017, aunque tengan una progresión, no se ven niveles altos de lectura literal, inferencial ni crítico intertextual , por ello, es pertinente realizar un análisis de las prácticas de aula de los grados 3° y 5° en el área de lenguaje, teniendo en cuenta aportes como los citados por Montes (2017) quien indica que en la básica primaria se consolidan los pilares para aprender a aprender, la formación permanente de actitudes y hábitos que se necesitan, en aras del alcance de los niveles que garantizan una mejora en la calidad en la vida de cada individuo.

1.1 Antecedentes

En este componente se revisan algunos trabajos relacionados con prácticas pedagógicas y modelo de escuela nueva en función de las competencias lecto-escritoras, se empieza desde un ámbito local, luego nacional y posteriormente internacional. En cada uno de ellos se mencionan los

aspectos relevantes en cuanto a intencionalidad, metodología y resultados obtenidos para poder expresar la afinidad con el presente estudio fortaleciendo las expectativas de la investigación.

1.1.1 Antecedentes Locales.

A nivel regional se menciona la experiencia de la estrategia nacional con el Programa Todos a Aprender (PTA) establecido en el Plan sectorial de educación 2011-2014, para “mejorar las condiciones de aprendizaje en los establecimientos educativos focalizados y, con ello, el nivel de las competencias básicas de los estudiantes matriculados en ellos desde transición a quinto grado” (MEN, 2013 p. 14). Para este fin, docentes denominados “tutores” son capacitados en las áreas de matemáticas y lenguaje, quienes luego socializan sus aprendizajes en las instituciones del país, un programa que permanece vigente y que ha transformado las prácticas de aula, ya que se realiza “*in situ*”. (Ministerio de Educación Nacional, 2019) .

Es así como Prado (2020) realiza el estudio Una mirada al PTA. “programa para la transformación de la calidad educativa que tiene como propósito la identificación de los componentes del PTA que han impactado la calidad educativa, para lo cual realiza un análisis descriptivo estadístico, en el que determina que los componentes relacionados con la formación y acompañamiento y la relación directivo –docente tiene efectos positivos en la práctica de aula y por ende en el desempeño de los estudiantes con respecto al área de lenguaje. Esta condición permite identificar prácticas de aula exitosas en contextos tanto rurales como urbanos, lo cual es un aporte importante para determinar falencias y fortalezas en la práctica pedagógica relacionada con la competencia lecto-escritora dentro de modelos como el de escuela nueva, visibilizando los componentes que generan mayor impacto dentro del aula.

También, a nivel local, el Centro Educativo Rural Castilla la Nueva en el departamento del Meta, ha implementado un plan de mejoramiento a partir de los resultados obtenidos en los análisis de las pruebas SABER y en las socializaciones del día E, esto ha venido fortaleciendo significativamente diversos procesos de aprendizaje en los estudiantes atendidos. El último resultado lo posicionó con un puntaje de 7.82, según sumatoria de los componentes: eficiencia, progreso, desempeño y ambiente escolar este último, se vincula directamente con las prácticas de aula, esto hizo que el ente que rige la educación a nivel departamental, lo mencionara como Centro Educativo rural bandera en el desarrollo de estrategias multi-grados orientadas al desarrollo de las competencias en matemáticas y lenguaje. (Anón, 2017) Una muestra que puede tomarse como referente para indagar sobre la manera de evaluar procesos de aula, ya que se halla en contextos similares al que se desarrolla en este estudio.

Estos dos antecedentes locales brindan pautas para experiencias exitosas de estrategias que involucran la lecto escritora en contextos con condiciones similares tanto poblacional como geográficamente, ya que para el caso del Proyecto Todos a Aprender-PTA se aplica en la básica primaria para los grados tercero y quinto tanto en el área rural como urbana.

1.1.2 Antecedentes Nacionales.

El informe de investigación titulado: Modelo Escuela Nueva: papel de las guías de aprendizaje, un estudio de caso en dos centros educativos rurales del corregimiento de Santa Elena del municipio de Medellín de Rojo y Cuesta (2018), usa una metodología cualitativa y determinó que las maestras desarrollan estrategias que involucran los contenidos y lineamientos del MEN, sin embargo, el uso de las cartillas de Escuela Nueva, ha sido olvidado ya que en la actualidad se usan

los recursos que suministra el Programa Todos a Aprender (PTA). Este informe permite aludir a la utilización que en realidad se hace de las guías con que se debe llevar a cabo la labor pedagógica con la metodología de Escuela Nueva.

Otra investigación que se relaciona con el material que usa en este modelo educativo, es el denominado Escuela Nueva Colombiana: análisis de sus guías de aprendizaje, este informe fue desarrollado por Urrea y Figueredo (2018), mediante una análisis documental, donde se enfatizó que las guías estaban diseñadas para ambientes rurales armónicos, lo cual en muchas ocasiones no concuerda con la realidad. Crítica que sirve para confrontarla con la realidad del ambiente donde se lleva a cabo la investigación.

También, a nivel nacional, Piedrahita (2016) desarrolló el estudio Escuela Nueva: práctica pedagógica y gestión escolar, cuyo fin era comprender las relaciones entre la gestión escolar, las prácticas pedagógicas de los docentes y el rendimiento académico de los estudiantes de un centro educativo rural en una ciudad antioqueña, una de las pesquisas que arrojó esta investigación es que los docentes no planteaban los propósitos de la clase de manera clara, omitían la introducción al tema y centraban la clase en el uso de las guías de aprendizaje y en clases tradicionales. Lo cual pone a consideración la necesidad perentoria de evaluar el impacto de la planeación didáctica en el desempeño académico de los escolares.

En cuanto a los beneficios de la Escuela Nueva, el informe: pertinencia del modelo Escuela Nueva en los procesos de enseñanza de la lectura y la escritura de Giraldo y Serna (2016), tras una investigación cualitativa, concluyen que a pesar de que Escuela Nueva presenta unas maneras claras de llevar a cabo el acto pedagógico, los docentes actúan en el aula con cierta hibridez, conservando aún algunos rasgos de las clases magistrales, una coincidencia hallada también por Villar (s.f.) en su

informe el programa de Escuela Nueva en Colombia donde tras un análisis determina que aunque las escuelas cuentan con materiales y recursos necesarios, muchos de los docentes no están capacitados para hacer buen uso de los mismos.

1.1.3 Antecedentes Internacionales.

Un informe desarrollado en Chile por Aguilar, Albarrán, Errazuriz, y Lagos (2016) con el nombre de Teorías implícitas sobre los procesos de escritura: Relación de las concepciones de estudiantes de Pedagogía Básica con la calidad de sus textos, tiene por objeto reconocer cuál de las teorías predomina en los escritos elaborados por los estudiantes, esto es llevado a cabo mediante una metodología mixta, en la que participaron 19 estudiantes, evidencian que los participantes presentan los dos tipos de concepciones: la transmisionista y la transaccional; sin embargo, la segunda de ellas muestra un mejor nivel de competencia que la primera, igualmente se encuentran desempeños bajos en cuanto a ortografía e intertextualidad, con un mejor alcance en vocabulario y cohesión, siendo determinante para esta investigación, el ampliar de qué se trata este tipo de concepción en el proceso escritor y tenerlo en cuenta para orientar y reconocer cuál de ellos prevalece en el contexto estudiado.

En el año 2015 en la Universidad de Murcia España, se desarrolló una investigación titulada diseño, desarrollo y evaluación de un programa de acceso a la lectoescritura para el alumnado con graves problemas de aprendizaje en el cual Serna (2015), implementa una propuesta para desarrollar la lecto escritura en estudiantes con dificultades de aprendizaje, haciendo una investigación cualitativa con estudio de caso en un marco de la investigación acción, se tienen en cuenta condiciones neuro perceptivo motoras y las tendencias psicolingüísticas vigentes, enfatizando en la conciencia fonológica, el lenguaje y la finalidad compensadora del mismo.

El trabajo desarrollado, tuvo especial aceptación en cuanto a su estructura, utilidad y viabilidad, lo cual orienta este estudio hacia la necesidad de determinar de qué manera se desarrolla y evalúan los programas de lecto-escritura con la metodología de escuela nueva.

Respecto al contexto de Escuela Nueva y sabiendo que este estudio se ejecuta en el ambiente rural, se menciona aquí, una investigación internacional realizada por Abiega (2015), denominada: Características de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la pedagogía rural uruguaya, en ella se concluye que el docente del área rural debe tener muy claro su entorno, así como la manera de hacer una apropiación adecuada del mismo, ya que los intereses socio-culturales en este sentido, son diferentes de los del área urbana; para el caso de las escuelas rurales, las orientaciones del docente deben estar encaminadas a las labores propias de este medio, sin perder de vista la perspectiva regional y nacional, es decir, el docente de Escuela Nueva hace un doble esfuerzo en su labor pedagógica.

1.2 Descripción y formulación del problema de investigación

En la Institución Educativa Héctor Iván Márquez de la Macarena, se usa el modelo de escuela nueva, desde tercero a quinto, en estos dos grados, especialmente, se observa la apatía y falta de motivación de los estudiantes por desarrollar actividades relacionadas con la lecto escritura; cuando se les sugiere realizar algunas de ellas, se tornan distantes, se molestan o manifiestan cansancio espontáneo, inclusive al proponérsele al estudiante que lea o escriba de manera frecuente durante la clase, aparecen argumentos para no hacerlo como los repentinos “dolores de cabeza” o simplemente “malestar en los ojos”; en fin, un sinnúmero de situaciones que interfieren en el desarrollo de las mismas.

Con la descripción anterior, pareciera que no han sido suficientes las estrategias que utiliza la docente para motivarlos en este tipo de ejercicios, que contribuyen a continuar su educación, como un medio para cumplir su proyecto de vida; quizás las planeaciones deben ser más contextualizadas en función de las condiciones y características de los estudiantes, las cuales pensadas de esta manera, pueden generar cambios significativos no solo en ellos, sino también a nivel social e institucional, esto lleva a retomar lo sugerido por Medina (2012) quien considera que unos docentes asumen menor responsabilidad en estas estrategias y sobrecargan a otros de la responsabilidad de la educación que les compete a todos. En virtud de lo anterior, se propone como pregunta de investigación:

¿Cómo las prácticas de aula con el modelo de escuela nueva favorecen los desempeños de la competencia lecto escritora de estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta?

1.3 Justificación

La competencia lecto-escritora es parte fundamental del desarrollo integral del ser humano, puesto que, a través de estas dos habilidades, realiza la interpretación y el reconocimiento de su entorno, una función social determinante, según el aprendizaje sociocultural promovido por Vygostky y más si se tiene en cuenta que se halla en un entorno rural en el que el quehacer pedagógico está enmarcado dentro del modelo de escuela nueva.

Es así que, desde esta metodología en las aulas rurales, se promueven las prácticas adecuadas, permitiendo que se ejecuten actividades significativas, ayudando al fortalecimiento de la competencia lecto escritora, diseñando estrategias de tal manera que se facilite el encuentro entre lo

que sabe el educando y lo que necesita la sociedad, para contribuir a la formación de una persona con capacidades para construir su propio proyecto de vida y generar transformaciones en sus contextos sociales y culturales.

Así, surge el interés por analizar la competencia lecto- escritora que demuestran los estudiantes, no solamente como resultados en las pruebas estandarizadas, sino porque son habilidades básicas que son permanentes en todos los sujetos, y que posibilitan construir aprendizajes más complejos. Sin embargo, estas puntuaciones, ayudan a identificar las falencias que presentan los educandos en estos procesos, además de analizar qué factores de orden familiar, social, cultural y pedagógico afectan este tipo de desempeños, a pesar de las diversas estrategias que emplean los docentes en el aula de clase, es importante también indagar sobre la manera como se están planeando las clases y la forma como estas se materializan en el aula.

Desde esta perspectiva, esta investigación se justifica al intentar establecer la relación existente entre la planeación curricular, el currículo desarrollado y el desempeño de la competencia lecto escritora bajo la orientación del modelo de escuela nueva, con sus lineamientos, principios y referentes metodológicos. Así mismo los resultados de esta investigación contribuirán a la línea de la gestión educativa y curricular en la maestría en educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para fortalecer estudios investigativos especialmente en prácticas de gestión pedagógica en contextos rurales.

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo general.

Analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

1.4.2. Objetivos específicos.

Identificar las estrategias que utilizan los docentes en sus prácticas de aula con el modelo de escuela nueva orientadas al desarrollo de la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto la de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández.

Describir los niveles de desempeño en el desarrollo de la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández teniendo en cuenta los resultados de las pruebas saber 2017

Indagar los factores de orden pedagógico que inciden en el desempeño de la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la IE Héctor Iván Hernández de la Macarena-Meta.

Establecer la relación entre las estrategias y factores pedagógicos que se presentan en las prácticas de aula con el modelo de escuela nueva y los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández.

1.5 Supuestos para la investigación

Los supuestos de este estudio se basan en los pilares que se formulan como ejes del mismo: prácticas de aula, escuela nueva y desarrollo de la competencia lecto escritora, surgiendo los siguientes juicios:

Los elementos de la escuela nueva como práctica de aula favorecen el desarrollo de la competencia lecto-escritora, en virtud de las condiciones específicas que este modelo sugiere para que se generen ambientes que favorezcan los aprendizajes significativos.

Las prácticas de aula inciden en el proceso lecto escritor en los estudiantes de tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández teniendo en cuenta que la estructura de las mismas coincide con las secuencias curriculares establecidas por la normatividad legal vigente para garantizar el desarrollo de las competencias comunicativas en lo que a básica primaria concierne.

El modelo de escuela nueva ejerce una incidencia directa sobre el proceso lecto escritor en los estudiantes de tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández, toda vez que este paradigma se ha establecido para escuelas rurales y cuenta con recursos y orientaciones didácticas adaptadas al contexto en el cual se desarrolla este estudio.

1.6 Delimitación y limitaciones

1.6.1. Delimitación.

La delimitación de esta investigación se halla enmarcada a los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Jaramillo Duque de la Macarena-Meta, junto con la docente del área

de lenguaje, con quienes durante el último periodo académico del 2020 se realizó una entrevista y un análisis documental sobre competencia lecto escritora, estrategias metodológicas y factores de orden pedagógico en el modelo escuela nueva, empleándose para ello una metodología cualitativa con diseño descriptivo para generar un análisis detallado de cómo la gestión realizada en el aula desde este modelo pedagógico fortalece la lecto escritura

1.6.2. Limitaciones.

Las limitaciones que se presentan en este estudio están basadas en:

Por ser desarrollada la investigación en un área rural, la presencia de la denominada “población flotante”, impide dar una solidez a los datos obtenidos, esto no aplica sólo para los estudiantes, también sucede con los docentes.

La transición que aún se está dando en las aulas respecto a la implementación de la estrategia del Programa Todos a Aprender-PTA y la metodología escuela nueva que responde a las instituciones del sector rural, pues algunos docentes aún no reconocen cuál metodología debe llevarse al aula, falta de formación permanente de los docentes y dotación de materiales.

1.7 Glosario de términos

Para una mejor comprensión de este escrito, se conceptualizan algunos términos:

Aprendizaje significativo: Se determina como el producto de la interacción de las estructuras cognitivas previas de quien aprende con los nuevos saberes, surgiendo una nuevo constructo que otorga mejor y mayor estabilidad cognitiva. (Rodríguez, 2011)

Competencia: De acuerdo con Sevillano (2009), este término es la afluencia de habilidades, destrezas, valores, aspectos motivacionales, saberes, capacidades que forman parte integral del ser humano y lo conducen dentro de un contexto con el cual interacciona, obteniendo nuevos aprendizajes durante toda su vida.

Didáctica: “Es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando” (Mallart, 2002, p. 5).

Escuela Nueva: Colbert (2021) indica que es un modelo de educación que integra el aspecto curricular, administrativo, comunitario y de capacitación docente pensado para solventar la efectividad de los centros educativos rurales en condiciones de multigrado en el que cada escolar tenga su propio ritmo de aprendizaje.

Modelo Pedagógico: Andamiaje de los actores de una comunidad educativa con el saber científico procurando su conservación, producción y recreación dentro de un entorno con determinadas condiciones históricas, geográficas y culturales. (Vásquez y León, 2013)

Capítulo 2. Marco referencial

En este marco se hace una reflexión respecto al modelo de escuela nueva, luego se realizan los aportes teóricos de diversos paradigmas educativos como el constructivismo, el conductismo, la estrategia del modelo del Aprendizaje basado en problemas. Posteriormente se aborda la competencia lecto-escritora y se finaliza con la ampliación de conceptos relacionados con las prácticas de aula, la planeación curricular, la didáctica. La última parte está destinada al sustento legal de este estudio, que parte de la Constitución Política de Colombia, las leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 así como los decretos 1860 y 1290.

2.1 Marco teórico.

2.1.1. Modelo pedagógico flexible: escuela nueva.

El recorrido histórico inicia desde los principios emanados de la obra de Jean Jacques Rousseau, un destacado pedagogo cuyo aporte se evidencia en colocar al estudiante en el centro de la educación. (UNESCO, 1999), Rousseau en sus obras, critica la educación tradicional que prioriza la memoria repetitiva sin finalidad alguna, según él se debe partir de la experiencia y no aprender lo que no se comprenda y el rol del docente consiste en la facilitación del aprendizaje respetando el proceso individual del escolar. (Sierra & Pérez, 2013)

Lo cual sirvió de inspiración al también pedagogo Johan Heinrich Pestalozzi quien negándose al moldeamiento instruccional, convida a la expresión y la acción para construirse así mismo partiendo del propio reconocimiento y de sus metas e ideales. (UNESCO, 1999)

Apoyado en las teorías de Jean Jacques Rousseau y Johan Heinrich Pestalozzi, Froebel continúa con la afirmación de que la educación debe adaptarse a la realidad del niño, para así dar lugar a los aportes de John Dewey tal y como es señalado en el documento denominado: John Dewey en la Escuela Nueva venezolana elaborado por Rodríguez (2017), quien hace un recorrido evolutivo de la génesis de este modelo educativo, dando argumentos que señalan a Dewey como uno de sus primeros accionarios, quien presenta dos perspectivas respecto a la educación: la primera de ellas, indica que el niño es un ser no maduro y la otra, el aspecto social, de valores y de construcción colectiva que se da con la experiencia del adulto; para Dewey, el niño, aunque no maduro, sí portaba sus propios saberes, y la escuela debía generar ambientes adecuados donde se complementara lo que traía el menor; esta era la función social de la escuela. Los impulsos innatos del menor (comunicar, construir, indagar y expresarse), se desarrollaban de acuerdo a lo que la sociedad le brindara, por ello, la educación debía ser algo estructurado para que gradualmente se fuese dando ese proceso de aprendizaje. (Vargas y Arámbula, 2017)

Se observa como la escuela no podía aislarse de su ambiente, y todo lo que allí se llevase a cabo debía estar de acuerdo con lo que la sociedad requería, un pensamiento muy acorde con la actualidad, ya que el acto educativo debe responder propuestas curriculares que deben basarse en el contexto de los estudiantes.

Posteriormente, a comienzos de la segunda revolución industrial, cuando se viene fortaleciendo la educación pública asegurándose el control de la enseñanza, aparece María Montessori; motivada por investigaciones meramente clínicas realizadas con niños deficientes, ella inicia su experiencia de trabajo con los menores que eran reclusos en hospitales psiquiátricos al no poder asimilar una vida escolar ni familiar, hallando la manera de que pudiesen mejorar sus

condiciones. Al mirar progreso en estos niños, realizó adaptaciones para poder vincular a niños que no tuvieran esas deficiencias, así fue como Montessori visitó diversas escuelas y cuestionó de manera tajante el actuar de las mismas, también detectó características universales de los niños: todos tienen una mente dispuesta a aprender, un período “sensible”, quieren aprender, usan el juego para aprender, tienen etapas de desarrollo y quieren ser independientes. Ante estas conclusiones se va consolidando el denominado “Método Montessori”, en el que se da especial valor al trabajo en grupo y a la relación con los objetos. (Britton, 2017)

Dentro de sus principios fundamentales; los cuales tienen alguna afinidad con la Escuela Nueva, Montessori explica una íntima relación entre el movimiento y la cognición, la necesidad de evitar la coacción del menor limitando su libertad, así como la proporcionalidad existente entre lo que se aprende y lo que le interesa, es decir, el niño aprende lo que en realidad le interesa. Otro principio que ya se había traído a colación, es el que tiene que ver con las actividades colectivas, la importancia del entorno y la relación de adulto-niño, la cual debe darse en un marco de respeto y expectativa según lo plantea Santos (2015). Con lo anterior, se da trascendencia al carácter activo que deben contener las estrategias que se planean en las clases de Escuela Nueva, que son una de las categorías a analizar en esta investigación.

Otro pedagogo que tuvo contacto directo con la Escuela Nueva rural y uno de los creadores de la “Oficina Internacional de las Escuelas Nuevas”, fue Adolphe Ferrière, dentro de sus postulados se haya la Escuela Nueva concebida como un laboratorio activo, donde prima el trabajo manual en la naturaleza, la cultura del cuerpo, la importancia del desarrollo cultural desde el trabajo individual y colectivo, la autoridad no como una limitante sino con un sentido crítico de libertad, que el niño es el protagonista del proceso educativo, la relación con el docente debe basarse en el

afecto y el respeto empleando para ello la palabra; los contenidos que se tratan en la escuela, al igual que las normas que allí se establecen, deben contar con el interés del menor. Una de las características de este tipo de escuelas, según Ferrière es que sean internados que se hallen en sitios apartados de la ciudad y que la cantidad de escolares oscile entre los diez y doce menores por centro. (Hornuez, 2014)

Igualmente, Ovidio Decroly, reconocido pedagogo que marcó el desarrollo de la educación en Colombia, a partir de cuya visita se empezó la verdadera “Escuela Nueva” en este país; su método ideo-visual para el desarrollo de la lectura; las ideas asociadas para la geometría; el método experimental para las ciencias naturales y demás disciplinas, involucraban una óptica diferente al llamado “sistema tradicional”. (Ríos & Cerquera, 2013)

La herencia de Decroly, radica en los Centros de Interés, bajo los siguientes principios: el respeto hacia el niño, la libertad, la individualización enmarcada dentro de la autonomía para llevar a cabo el aprendizaje, la actividad entendida como la necesidad de mantener ocupado al individuo. Con estos principios, Decroly consolidó su método bajo el lema “Una escuela por la vida y para la vida” (Landolfi, 2017)

Se destaca que en el método de Decroly cada disciplina tiene una manera diferente para ser abordada, se parte con la observación, se otorga gran interés a la experimentación y la conservación del interés por aprender debe ser una constante en la escuela, por ello la importancia de que en las planeaciones escolares exista una rigurosidad que dé cumplimiento a los estándares de cada área, de esta manera se da respuesta a lo planteado por este pedagogo.

En este tema, no se puede dejar de lado a Jean Piaget, como propulsor del constructivismo, que destaca aspectos aún vigentes en las escuelas: las etapas del desarrollo sensorio motriz, cuya vinculación con la importancia del juego en el aprendizaje, sostiene una fuerte coherencia en la actualidad con el “aprender haciendo”, así mismo, el juego simbólico como preámbulo del desarrollo de habilidades más complejas lleva a la necesidad de abarcar la amplia gama de experiencias que el escolar trae desde el hogar, que es donde se inicia la construcción social del mismo. Piaget es muy claro en reconocer que el aprendizaje no posee un límite específico en la escuela, sino que lo que hace el escolar en su contexto, le implica una interiorización para construir conocimiento. (Pérez, Africano, Febres y Carrillo, 2016)

De esta manera, Piaget junto con los demás pedagogos apoyan el protagonismo del estudiante en el proceso educativo, lo cual debe ser evidenciado en las planeaciones curriculares de los docentes de Escuela Nueva, quienes deben partir de los intereses de los estudiantes y del contexto del mismo, lo cual es motivo de análisis en este estudio.

En relación a la evolución histórica de la práctica docente, esta es establecida según el tiempo en el que se desarrolla la educación; en la escuela tradicional, se sometía a una clase donde el docente se convertía en el portador de conocimiento, por ello, hacía que los educandos memorizaran y repitieran acciones impuestas, muchas de ellos sin trascendencia a lo significativo. Por su parte el conductismo, direcciona las prácticas docentes al moldeamiento de las personas, donde “el tipo de experiencias preferidas para la enseñanza en este enfoque son tareas y actividades técnicas y operativas observables por el profesor, mensurables y evaluables” (Naranjo, 2013, p. 34). Por otro lado, desde la educación humanista y la pedagogía liberadora, las prácticas docentes se enfocan a dejar ser al sujeto en un contexto real, en el que este mismo decide trascender en su

conocimiento, donde el docente por medio de su asesoría ayuda a que el estudiante se reconozca en sus habilidades (Naranjo, 2013).

El rol del docente, al igual que la educación, también es dinámico, no se debe limitar. Históricamente, a raíz de algunas teorías existentes, el docente se ocupaba solo a acuñar conocimiento a los escolares, quienes para esas épocas eran concebidos como homogéneos en su forma de aprender. En la actualidad, el docente hace una síntesis entre lo que debe enseñar, la manera de enseñar y el aprendizaje de sus estudiantes, es un proceso cíclico pero variable, que debe realimentarse haciendo una praxis continua de su labor.

Hoy en día, se destaca la posibilidad que tiene el estudiante de accionar su saber en aras de responder de manera competente a las exigencias de su entorno, por ello es innegable el carácter activo que ello implica; esta actividad requiere de la interacción conjunta y armónica de todos los elementos del proceso educativo y como producto de ese engranaje, se produce una verdadera interiorización, transformación y reproducción de lo que se aprende. (Piaget como se citó en Prieto, Mijares y Llorent, 2014)

2.1.2. La escuela nueva.

La Escuela Nueva surge como contraposición a la escuela tradicional, apareciendo a finales del siglo XIX en países como Inglaterra, Suiza, Polonia, Francia, entre otros; más que contraponerse a un método, la Escuela Nueva se presenta como respuesta a un sistema social que acude a la educación para promover los intereses ideológicos, sociales y políticos que circundaban por aquella época. Así, tras el desarrollo de las naciones se debe transformar la perspectiva del individuo que vela por los intereses nacionales, con lo que es en la educación, donde tal inquietud halla una

respuesta, sobre todo en aquellos estados donde se le asigna a la educación “la misión de transmitir los valores de la clase burguesa y los conocimientos necesarios a los ideales de progreso de la misma” (Narváez, 2008, p. 632). Así es como la educación empieza a ser concebida como un medio de organización política y social, con serios cuestionamientos a lo que se venía haciendo hasta el momento.

Poco a poco, los idearios de diversos pedagogos fueron siendo aceptados y acoplados a los sistemas educativos progresistas, un caso específico es el de la escuela experimental *University of Chicago elementary school* que apareció en 1893; aunque antes, en 1889, en Inglaterra, se había creado la escuela *Abboishone* denominada *New School*. (Narváez, 2008)

A nivel Latinoamericano, países como Brasil en 1932 publica el Manifiesto de los Pioneros de la Educación Nueva, en Costa Rica, hacia 1945 se crean las escuelas unidocentes o multigradual, en Chile, aparecen los MECE rural implementando redes educativas conocidas como micro-centros, mientras que en Ecuador entre 1930 y 1940 la Escuela Nueva fue parte de un programa estatal para mejorar las condiciones de la población rural enfocadas hacia la técnica, la ciencia y la agricultura. (Giraldo y Serna, 2016)

En Colombia fue creado el programa Escuela Nueva hacia el año 1975, un modelo de escuela multigradual de uno o dos docentes para atender a la población de la Básica Primaria en el área rural y de esta manera mejorar los resultados del programa inicial de Escuelas unitarias rurales. Este modelo se basa en un aprendizaje activo, que respeta el ritmo de cada escolar, con un currículo flexible que se acomoda a las características del contexto y promueve la interacción con los padres de familia. De esta manera también se atendió la dificultad que existía con los escolares de las áreas

rurales que se ausentaban de las escuelas para poder colaborar con sus padres en los tiempos de las cosechas, disminuyendo las tasas de repitencia y deserción escolar.

El proceso de expansión de las Escuela Nueva en el territorio colombiano se puede organizar en tres momentos específicos que comprenden, desde la implementación en áreas rurales donde se inició el pilotaje de las mismas, la expansión para otras zonas y, finalmente, la aplicación en contextos que requirieron de especial adecuación

La primera etapa se basó en la elaboración del material, la administración y apoyo financiero, la capacitación, la estructuración en fin, todo lo relacionado con la parte logística para su funcionamiento, y así lograr la adaptación de lo que con anterioridad, la UNESCO promovió como el programa de Escuela Unitaria en el Norte de Santander, en 1967 y en Antioquia en 1968 que tenía la intención de que los escolares rurales terminaran la primaria con una educación individual, desarrollada mediante fichas didácticas, usando también, la promoción automática; la que posteriormente, se conocería como promoción flexible, lo que implicaba que los escolares fuesen promovidos según lo alcanzado en el desarrollo de cada guía.

Luego, se da una etapa de capacitación masiva para docentes, con el ánimo de que cada actor educativo empezara a usar los materiales y recursos de manera eficiente, se fortalece la organización administrativa con la creación de un equipo de coordinación nacional así como los comités a nivel del departamento, se encontró ayuda internacional del BID y de entidades nacionales como el Comité Nacional de Cafeteros, ampliando la cobertura a 800 escuelas.

La última etapa se da entre 1987 y 1994, con la descentralización y el apoyo interinstitucional, se re-organiza el equipo del MEN y se plantean nuevas estrategias para atender la

diversidad de población cubierta, por ejemplo, se elabora material didáctico para zonas específicas como la del Pacífico, se tienen en cuenta otros aspectos como el de salud y se introducen nuevos contenidos en las guías. También se promueven los micro-centros para la capacitación de los docentes, al igual que se generalizan aspectos como los rincones escolares, el gobierno escolar, la promoción académica, que forman parte de este modelo. (Villar, s.f.)

Lo anterior evidencia la necesidad de reconocer cómo los docentes que usan el modelo de escuela activa en las aulas multigradales, han evolucionado en sus procesos de planeación curricular para dar respuesta a las exigencias didácticas que se han venido dando en este modelo, así mismo, permite corroborar el impacto que ello causa en el contexto donde se lleva a cabo esta investigación.

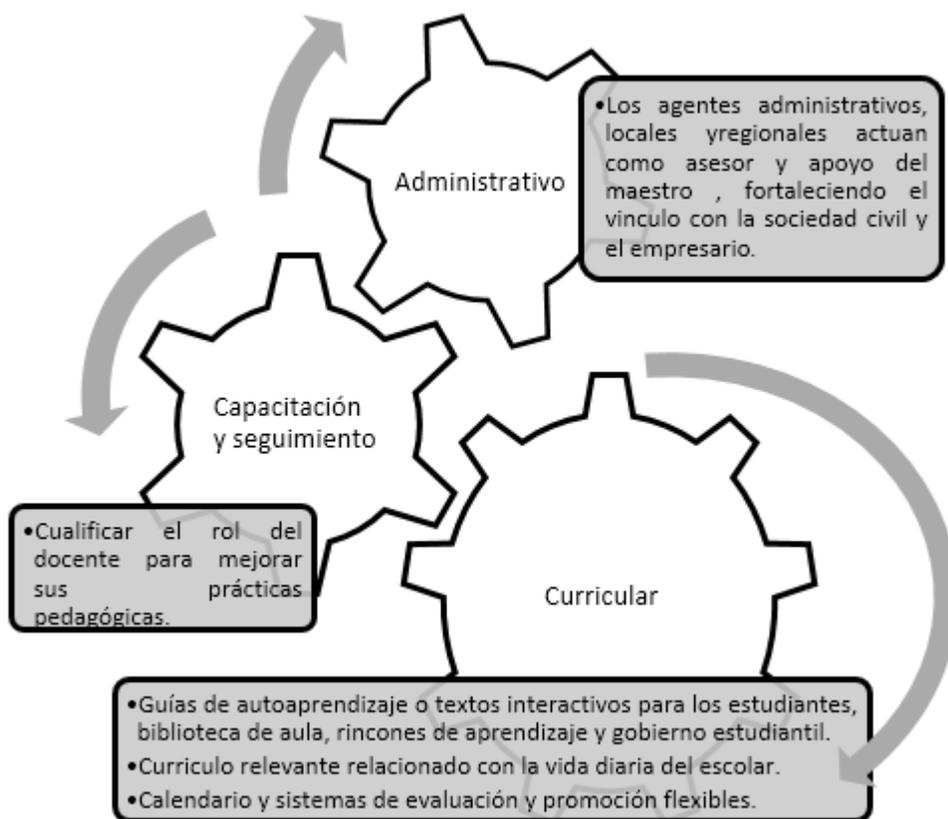
2.1.1.1. Los principios que actualmente rigen la Escuela Nueva.

El centro de la educación es el niño, se debe respetar su autonomía, sus intereses innatos. Es necesaria la disciplina personal y colectiva, así mismo debe ser el aprendizaje, una coeducación que prepara no solo a un niño como un ciudadano sino a un ser humano.

(Piedrahita, 2016)

La estrategia de Escuela Nueva también está constituida por cuatro componentes, los cuales son expuestos en la siguiente figura:

Figura 1 Componentes de la Escuela Nueva.



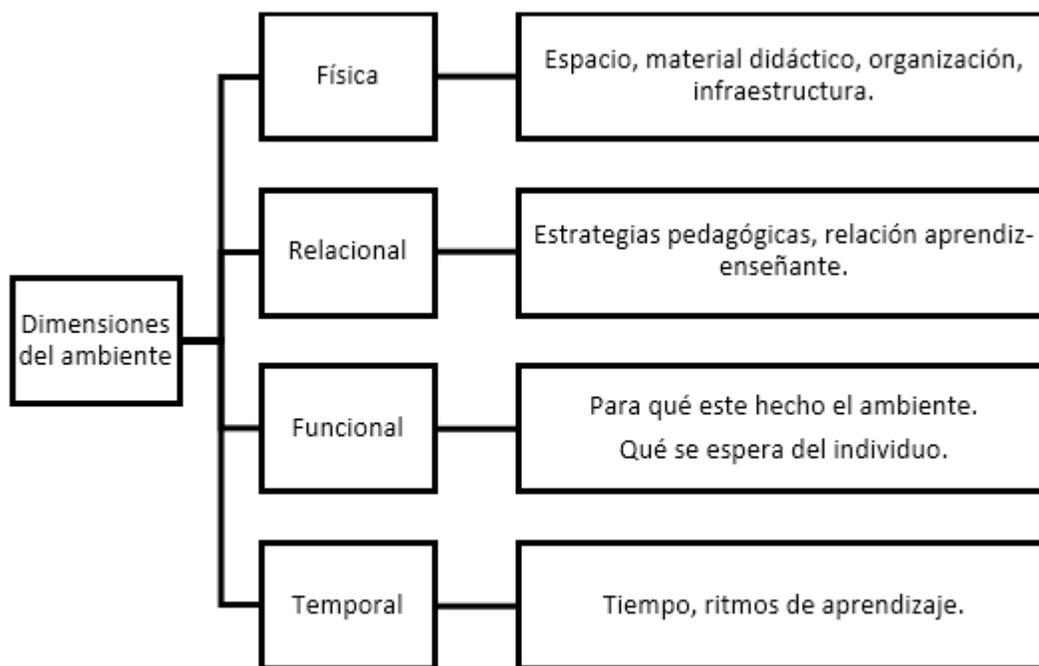
Nota: La figura 1 muestra los tres componentes esenciales de la Escuela Nueva. Fuente:

Domínguez, Gutiérrez, Sánchez, Sol, y Torres (2014).

De esta manera se muestra el engranaje de la Escuela Nueva, donde necesariamente el actor principal es el escolar, pero inmerso en su realidad contextual, donde no se puede dejar de lado cada uno de los elementos que forman parte de su saber, porque a partir de allí se educa por y para la vida. Para alcanzar este engranaje, es necesario otorgar un ambiente adecuado (ver figura 1), usando estrategias adecuadas, respetando ritmos de aprendizaje, empleando materiales acordes,

promoviendo una interacción armónica, solo de esta manera se aplica en realidad el modelo de Escuela Nueva. (Domínguez, et al. 2014)

Figura 2 Dimensiones del ambiente en la Escuela Nueva



Nota: En la figura 2 se explican las dimensiones relacionadas con los diferentes ambientes que se deben crear en la escuela nueva. Fuente: Domínguez, et al. (2014)

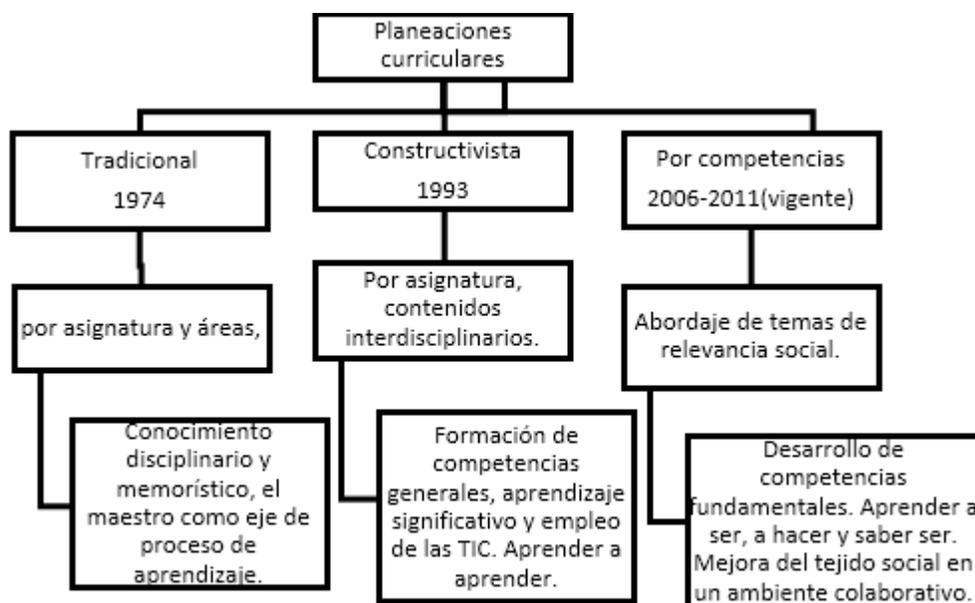
Aunque en las indagaciones realizadas, no se hallan datos recientes frente a la evolución y el impacto que ha traído este modelo a la educación colombiana, algunas referencias de años atrás, evidencian, en cuanto al ámbito académico, que los logros en matemáticas, lenguaje y ciencias, de escolares de los grados tercero que provenían de una escuela tradicional son mejores en la Escuela Nueva, sin embargo, no sucede lo mismo en los estudiantes de grado quinto. (McEwan, s.f.)

2.1.3. Planeación curricular.

A mediados del siglo XIX, ante la aparición de los efectos surgidos con la revolución industrial, se reclamaba mano de obra que respondiera a tal evolución, con lo que se perfilan las instituciones educativas; una vez se delimita la institución educativa, esta emplea el currículo como medio para la formación y capacitación del personal basándose en la satisfacción de aquellas necesidades que se generaban en el contexto, es aquí donde se vislumbran ya los contenidos instruccionales y objetivos de la formación.

Igualmente, Lopez, Brito, y Parra, (2016) clasifican los planes curriculares de acuerdo a tres grandes tendencias históricamente reconocidas, las cuales se muestran el siguiente gráfico:

Figura 3 Clasificación de las planeaciones curriculares



Nota: la figura 3 presenta un recorrido histórico de las planeaciones curriculares iniciando desde 1974 hasta la vigente. Fuente: López, Brito, y Parra (2016)

En la figura anterior, se muestra de manera general la tendencia de la planeación curricular desde la década de los 70 hasta la actualidad, se hace un recorrido por las tres principales tendencias desde la aparición de la planeación curricular plenamente hasta la actualidad, lo cual contribuye a la identificación del origen de los componentes y tendencias que forman parte de la normatividad vigente.

En Colombia, las transformaciones educativas que aparecieron a la par de la Escuela Nueva; se dieron con la introducción de la ley 115 de 1994 y del decreto 1860 de ese mismo año con la implementación de los elementos que forman parte de la planeación curricular: áreas, intensidad, objetivos, contenidos, recursos, forma de evaluación. (Ministerio de Educación Nacional , 2016)

A partir de la ley 115 de 1994 surgen los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias, los cuales proponen una serie de pautas generales que deben ser alcanzadas por todos los escolares, para lo cual cada Institución Educativa hace gala de su autonomía institucional y los adopta de acuerdo al modelo pedagógico que cada uno promueve en su contexto. También, hasta hace unos pocos años, empiezan a entrar en vigencia los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) que son los parámetros que cada escolar debe reunir de acuerdo a su grado escolar.

2.1.4. Didáctica.

Históricamente, este término tiene sus primeros visos en la cuna de la civilización griega, la palabra didáctica proviene del latín *didaktiké* y se halla vinculado a la enseñanza. Formalmente, en 1929 fue mencionada en el libro Principales Aforismos Didácticos, pero, Juan Amos Comenio fue quien otorgó un significado acorde con lo que este término encerraba en cuanto a la manera efectiva de alcanzar un resultado positivo en la enseñanza, Herbart (1935) la vinculó a la instrucción,

mientras que Aebil (1958) ya la relaciona como una ciencia auxiliar de la Pedagogía. Gottler (1962) encaja este término con la instrucción educativa como su eje, Stoker, (1964) aparte de enunciarla dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, alude a que esta se aplica en todos los grados escolares. (Abreu, Gallegos, Jácome y Martínez, 2017).

Luego, la didáctica aunque sigue ceñida a la enseñanza aprendizaje, se deriva en dos sentidos, uno de mayor amplitud que es el de ocuparse de los procedimientos para que el educando sea hábil en ciertas situaciones, mientras que el otro, es el de la concepción pedagógica, el que directamente se vincula con esta investigación, ya que en él aparece comprometido el sentido socio-moral con valores como la responsabilidad, el carácter de ciudadano y una competitividad eficiente. (Guerra, 2007)

Respecto a su definición, esta se determina desde diversos aspectos, los cuales son expuestos en la siguiente tabla:

Tabla 1
Definiciones de didáctica

Aspectos	Descriptorios en la definición de Didáctica
Carácter	Disciplina subordinada a la Pedagogía, teoría, práctica, ciencia, arte, tecnología.
Objeto	Proceso de enseñanza-aprendizaje, enseñanza, aprendizaje, instrucción, formación.
Contenido	Normativa, comunicación, alumnado, profesorado, metodología.
Finalidad	Formación intelectual, optimización del aprendizaje, integración de la cultura, desarrollo personal.

Nota: Tabla 1 Descriptorios en la definición de la didáctica. Fuente: Mallart (s.f.)

De esta manera se obtiene un compendio con el que se puede realizar una conceptualización más concisa según la cual, la didáctica es una disciplina que tiene por objeto el evento del

aprendizaje contenido en actores educativos cuya finalidad es la formación intelectual y la cualificación de la educación.

Por otra parte, Grundy (como se citó en Guerra, 2007) relaciona el término didáctica con una práctica que debe ser reflexionada y contrastada para ser mejorada, por lo tanto, ésta debe ser fruto de una acción reflexiva, sucedida en un mundo concreto construido socialmente. Por su lado Zabalza (como se citó en Guerra, 2007) cuestiona la posición que se ha tenido de la didáctica ya que se plantea una relación de: teoría, práctica, teoría; es decir, se plantea un postulado que se pone en práctica y luego es replanteado, por lo que considera que se debe iniciar con una práctica, que luego se consolida como teoría y finalmente se mejora mediante la praxis reflexiva, así la didáctica estaría representada por una secuencia de: práctica, teoría y nuevamente práctica.

La didáctica también se organiza en tres grandes grupos: la general, que abarca de manera amplia las estrategias, normas y formas de enseñar, la didáctica diferencial, que se encamina a un grupo de personas de manera específica; la que aplica en esta investigación, atendiendo a alguna característica de las mismas y la didáctica especial que es la que se observa de manera individual en cada una de las disciplinas. (Guerra, 2007)

Desde lo expuesto por estos autores, en la planeación curricular, la didáctica específica es una manera adecuada de hacer práctica la manera de construir colectivamente el conocimiento.

2.1.5. La planeación didáctica y la práctica de aula.

En la planeación curricular se encuentra la planeación didáctica, se define la enseñanza y la posición del docente frente a las acciones que se dan con los sujetos en el aula. Cuando se habla de planeación didáctica se hace referencia a las acciones que el docente programa antes de la

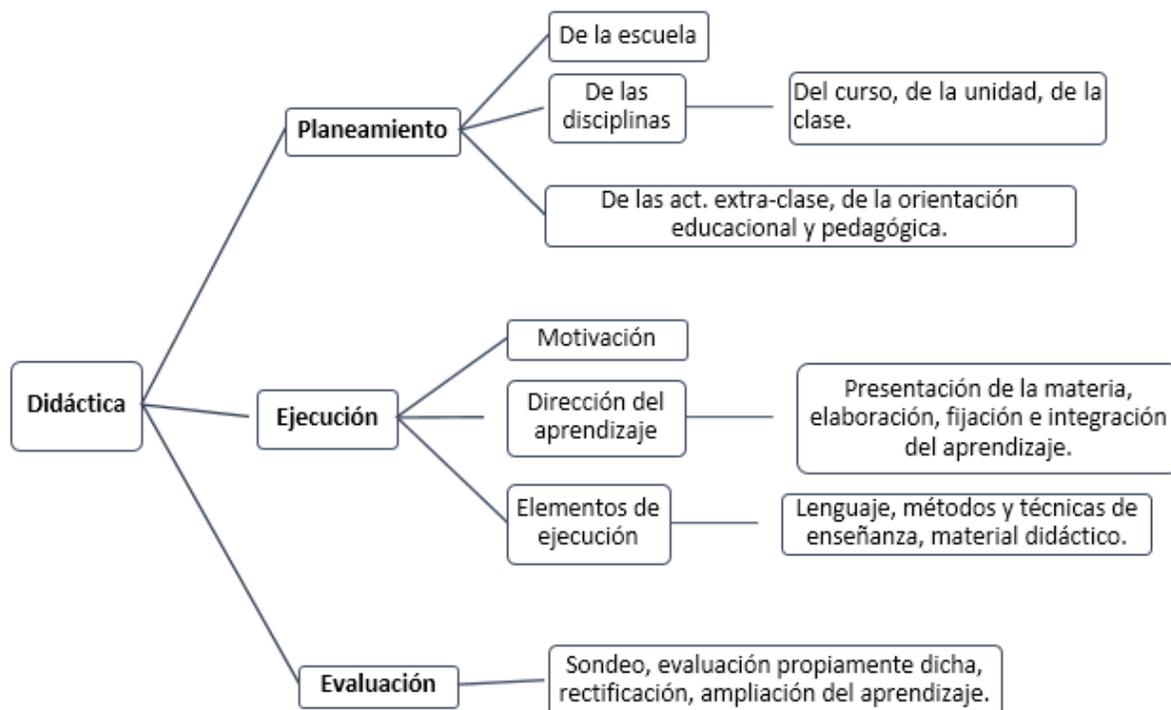
enseñanza, de forma dinámica, esta ayuda a establecer parámetros claros de lo que se busca alcanzar en cada cátedra, por eso, el docente piensa en el cómo hacer que los alumnos alcancen el conocimiento y para qué les sirve en su vida (Tejeda, 2009). Buscando el mejor método o estrategia para tomar decisiones y facilitar el proceso con los educandos.

Como se dijo anteriormente la planificación didáctica desde la educación permite acoplar la teoría con la práctica pedagógica, por eso desde los modelos pedagógicos este concepto varía de acuerdo con cada visión. Si se habla de planificación didáctica desde la educación, se denota que, desde los modelos de aprendizaje, se presenta una visión de acuerdo a la forma de enseñar de cada época; por ejemplo, si se habla desde la escuela tradicional, el enfoque se da a partir de la instrucción más que en la enseñanza, con el educando en la aptitud de reproducir lo citado por el maestro, dicha estrategia, hacía de la planificación una proyección hacia el resultado de la acumulación lineal del aprendizaje; por ello, no se permitía apreciar la relación de una unidad didáctica del proceso realizado.

De otro lado, el modelo conductista considera que un medio planeado permite modificar la conducta, por eso, se limitaba a la recompensa del premio o castigo, donde la planificación didáctica es una secuencia progresiva, rigurosa y sistemática que centra sus metas como algo terminal y único.

Así, aludiendo al tema de esta investigación, la Planeación didáctica, en la Escuela Nueva, incluye unos aspectos específicos dentro de la labor pedagógica, los cuales son organizados en la figura 4.

Figura 4 Componentes de la Planeación didáctica



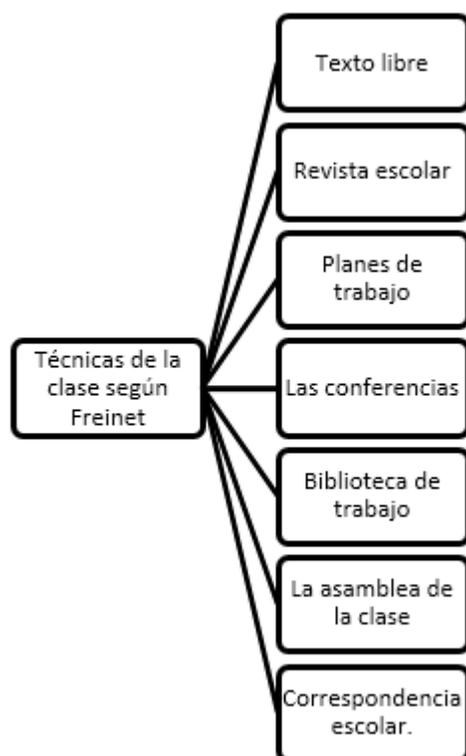
Nota: Figura 4 elementos que debe contener una planeación didáctica. Fuente: Feldman (2010)

Por último, para que exista una idónea planeación didáctica se requiere responsabilidad del docente, especialmente, porque estas actividades deben ser dinámicas y creativas

2.1.6. Freinet y el método de la lecto-escritura.

Según Valencia (2014), Celestín Freinet, reconocido propulsor de la renovación pedagógica concibe la escuela como un espacio donde se puede experimentar, pues el aprendizaje debe centrarse en la experiencia, en el contacto con la realidad, en la disposición para expresarse y comunicarse, para ello sugiere la presencia de las siguientes técnicas:

Figura 5 Técnicas para usar en clase

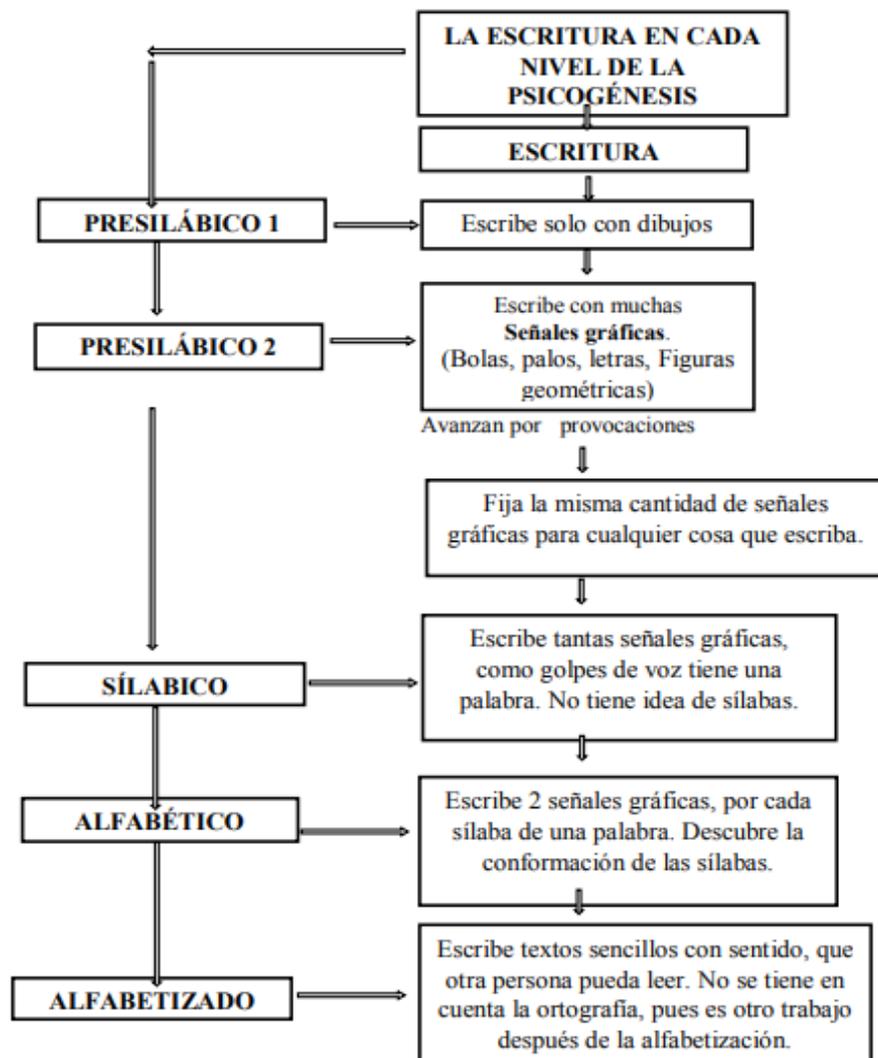


Nota: Figura 5 técnicas sugeridas por Freinet para promover la lecto escritura en el aula. Fuente: Valencia (2014)

Respecto a la lecto escritura, Freinet plantea que los escritos deben ser significativos para su creador, así como no debe coaccionarse el tiempo ni el tema del escrito, luego sucede la lectura en voz alta lo que implica todas sus variables: tono de voz, modulación, gestualidad, para su posterior impresión. En la construcción de las palabras rechaza profundamente el método inductivo que parte del sonido y la representación gráfica, considera que se debe partir de lo global, de la frase con sentido para el individuo, de la palabra y su simbolismo, para así reconsiderar el silabeo.

También hay que acudir a algunos autores que proponen un proceso de 5 etapas progresivas que deben ser vivenciadas por todos los niños para aprender a escribir. (Ferreiro y Teberosky como se citó en Cano, Gallego, y García, 2016)

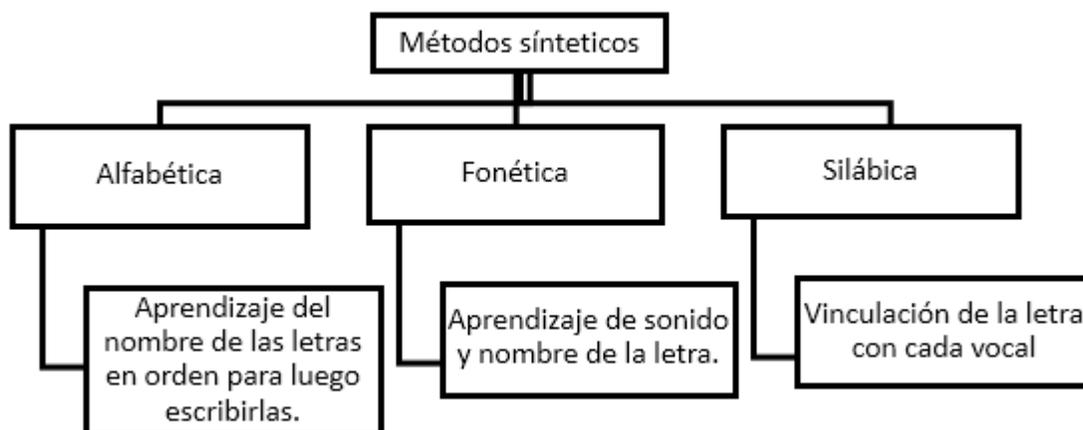
Figura 6 Sicogénesis de la escritura



Nota: La figura 6 muestra las etapas que se presentan para desarrollar la escritura. Fuente: Ferreiro y Teberosky (como se citó en Cano, Gallego, y García, 2016)

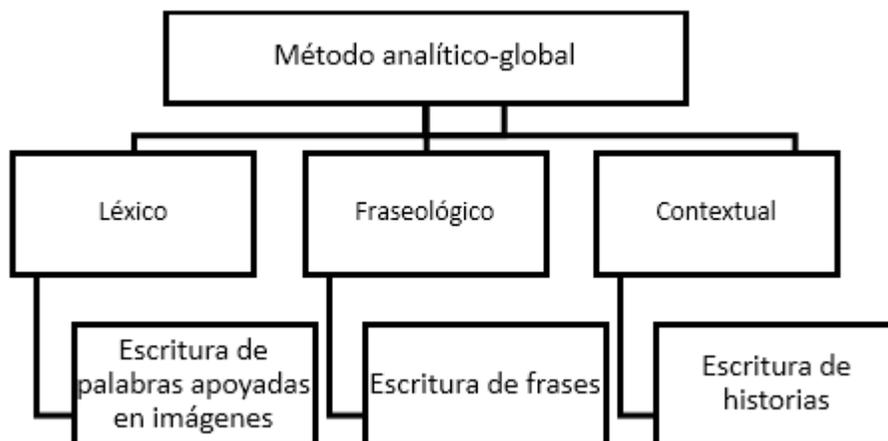
Para el aprendizaje de la escritura se han usado diversos métodos, los cuales son sintetizados mediante las figuras que se muestran a continuación:

Figura 7 Método sintéticos para la habilidad escritora



Nota: La figura 7 presenta los tres métodos sintéticos para el desarrollo de la habilidad escritora en el aula. Fuente: Vega (2012)

Figura 8 Método analítico global para la habilidad escritora



Nota: La figura 8 presenta las maneras en que se emplea el método analítico global para desarrollar la habilidad escritora en el aula. Fuente: Vega (2012)

Como se aprecia existen dos grandes formas de enseñar a leer y escribir, uno con los métodos sintéticos como el alfabético, el fonético y el silábico que dan especial importancia a la grafía y al sonido, mientras que los métodos globales parten de construcciones más amplias como las frases y las palabras completas.

2.2 Marco Legal.

La educación colombiana basa su quehacer en la Carta Magna y en el Artículo 67 en el que la educación es reconocida como un derecho de la persona y un servicio público con una función social, que pretende acceder a la ciencia, la técnica y demás bienes y valores culturales. En la que el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia sean el reflejo de un mejoramiento cultural, científico y tecnológico para la protección del ambiente, siendo responsable de ellos la sociedad y la familia. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991)

Hecho que se materializa en el artículo 222 de la ley 115 de 1994 donde las Instituciones educativas adoptan su PEI y adecuan los modelos pertinentes para satisfacer sus necesidades contextuales, es así, como el modelo flexible de Escuela Nueva posee una identidad legal, que es respaldada bajo el Artículo 2 del decreto 0239 del 11 de febrero de 2002.

En cuanto a las planeaciones curriculares, en el artículo 77 de la ley 115 de 1994, se autoriza a los establecimientos educativos para que organicen de manera autónoma las áreas obligatorias, fundamentales en cada nivel, así como las optativa y la adaptación de algunas áreas, métodos y actividades formativas, culturales y deportivas que se hallen dentro de los sugerido por los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional para dar respuesta a las necesidades que surjan del entorno en el cual tienen su accionar. (MEN, 1994)

De la misma manera, el MEN adecuó las guías de los escolares al marco de los referentes de calidad: lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias, orientaciones pedagógicas, decreto 1290 de 2009, para atender la unificación del desarrollo por competencias. También, sugiere el MEN que los docentes profundicen en su labor atendiendo lo explícito en “las cartillas de Escuela Nueva, un camino hacia los Estándares Básicos de competencias” que circulan desde el 2006. (MEN, 2006)

Se aclara que el decreto 1290 reglamenta la evaluación y la promoción de los escolares, el cual no discrimina si se trata de una escuela rural o urbana, es un sistema nacional al que se ciñen todas las Instituciones Educativas.

También, para dar cumplimiento a la ley 715 de 2001 en su artículo 9° que demarca el concepto de Institución educativa como “un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o particulares, cuya finalidad será prestar un año de pre-escolar y nueve grados de Educación Básica como mínimo y la media”. (República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2001) Lo anterior representó que las Escuelas Nuevas; que sólo garantizaban la básica primaria (de 1 a 5 grado) y eran administradas por un supervisor de acuerdo a la zona donde se hallaba, formarían parte de una Institución Educativa, es decir, debió anexarse a un centro educativo más amplio y asumir así una subordinación necesaria para poder seguir funcionando, junto a ello, también la asimilación de lineamientos, estándares y Derechos Básicos de Aprendizaje aún vigentes.

Igualmente, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior-ICFES, avalado por el MEN, que se encarga de las pruebas estandarizadas propone que la competencia comunicativa que incluye las acciones de leer y escribir, para el caso de la básica primaria, sea

evaluada en tres componentes: el semántico, que abarca la recuperación de la información ofrecida por el texto. El sintáctico, que implica reconocer la estructura y organización del texto. Por último el componente pragmático referido a la información explícita e implícita de la situación comunicativa del texto.

Es importante destacar que reconocer los parámetros establecidos para la escuela nueva así como sus surgimiento sirven para determinar en qué medida son evidenciables dentro de los elementos que forman parte de las prácticas de aula, así como su concordancia o disonancia con las normas establecidas en el marco educativo colombiano, lo que conducirá a una argumentación oportuna de los hallazgos de este informe.

Capítulo 3. Método

En este capítulo se explica el enfoque y el diseño metodológico, dejando en claro los fundamentos teóricos por los cuales fueron escogidos, luego se realiza una descripción de la población que forma parte de este estudio en cuanto a rasgos etario, estrato socio económico y nivel académico.

Posteriormente se explican los instrumentos para la recolección de la información y el procedimiento para la obtención de los datos no sin antes mencionar las categorías analíticas en las que se expondrán los hallazgos alcanzados.

3.1 Enfoque metodológico

Con el propósito de analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta se desarrolla una investigación cualitativa que permite realizar un análisis descriptivo de los hallazgos obtenidos, este enfoque se caracteriza por realizar una recolección de información no estandarizada ni predeterminada, lo que abarca el punto de vista de los participantes desde su afectividad, experiencia y demás aspectos subjetivos, alimentando la interacción y el reconocimiento detallado del objeto de estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Acorde con el enfoque seleccionado, se asume el diseño descriptivo, dada la intención de los objetivos propuestos en este estudio, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), este tipo de diseño está encaminado a pormenorizar los detalles a procesos dados en un marco

específico, sin necesidad de entablar una relación entre las variables dadas, por ello el investigador brinda una amplia narrativa respecto a los hallazgos obtenidos y las pretensiones no alimentan una asociación de dependencia entre los aspectos analizados. Por su lado Sabino (1992) respalda el diseño descriptivo como la manera de exponer las características de grupos homogéneos de elementos lo que genera la coincidencia latente entre un modelo educativo como el de escuela nueva y la lecto escritura cuyo pilar escénico se ejecuta en el marco pedagógico.

Este enfoque propone inicialmente una aproximación con el objeto de estudio, luego una estancia prolongada que permite la recolección de datos para su correspondiente análisis y establecimiento de hallazgos pertinentes.

3.2 Población

La Población de este estudio corresponde a la docente y los estudiantes de los grados tercero y quinto que asisten a Institución Educativa Héctor Iván Hernández en la sección de primaria.

3.2.1. Población y características.

Son 10 estudiantes 6 de tercero y cuatro de quinto. En el grado tercero hay 4 niños y dos niñas en el grupo etario de 8 a 10 años, mientras que en el grado quinto hay 4 niñas que se hallan entre los 11 y 14 años. Todos provienen del área rural que circunda la Institución en el municipio de la Macarena y desde sus inicios de escolaridad han participado de la metodología de escuela nueva. Al forjarse en un entorno abundante de riqueza natural, los hijos han aprendido las labores del campo que durante varias generaciones han hecho parte de la familia, estos círculos primarios son de tipo nuclear, donde existe la presencia de uno o dos adultos mayores que son quienes han estado presentes en el cuidado y crecimiento de su familia, procurando el cumplimiento de los deberes

escolares al menos en lo que tiene que ver con la básica primaria y parte de la secundaria, dadas las condiciones de traslado de sede que deben realizar los menores una vez cursen hasta el grado quinto, por lo que muchos de los adultos que actualmente ejercen roles parentales, tienen en su haber académico hasta octavo o noveno de básica secundaria.

Retomando lo referente a esta población constituye el objeto cognoscente en virtud a que se hayan focalizados dentro del programa de acompañamiento *in situ* conocido como todos a aprender-PTA.

3.2.2. Muestra.

Hay que aclarar que la muestra es no probabilística ya que corresponde al 100% de la población objeto de estudio que asiste a la Institución Educativa Héctor de la Macarena Meta y cursan los grados tercero y quinto, esta afinidad se reconoce como una característica de homogeneidad ya que es la población direccionada en un programa de acompañamiento estatal.

3.3 Categorización

En la siguiente tabla se exponen las categorías de análisis atendiendo a objetivos específicos, subcategorías e instrumentos.

Tabla 2

Categorías Estrategias metodológicas

Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Técnicas e instrumentos	Fuente
Identificar las estrategias que utilizan los docentes en sus prácticas de aula orientadas al desarrollo de la competencia lectora de los estudiantes de los grados tercero y quinto la de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández.	Estrategias Metodológicas	Planeación curricular	Análisis documental	PEI Plan de estudios Plan de aula Guías de aprendizaje
		Modelo pedagógico	Guías de aprendizaje	
		Definición de estrategia Propósitos Acciones y recursos Evaluación de los aprendizajes	Planeadores de clase PEI Plan de estudio de lenguaje	

Nota: Tabla 2 Componentes de la categoría de las estrategias metodológicas.

La primera categoría planteada según la tabla, corresponde a las estrategias metodológicas, para ello se emplea el análisis de documentos como el PEI, el planeador de clase de cada área y las guías de aprendizaje.

Tabla 3

Categoría nivel de competencia lecto-escritora

Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Técnicas e instrumentos	Fuente
Describir los niveles de desempeño en el desarrollo de la competencia lectora de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández teniendo en cuenta los resultados de las pruebas saber 2017	Competencia lecto-escritora	Niveles de desempeño en la competencia lecto-escritora	Resultados de las pruebas SABER Entrevista a docente	Resultados Prueba Saber 2017 Docente de lenguaje

Nota: Tabla 3 componentes categoría competencia lecto escritora.

La segunda categoría, corresponde al nivel de desempeño de la competencia lecto escritora usando las pruebas estandarizadas nacionales-SABER y la entrevista a la docente de lenguaje para conocer las valoraciones de los estudiantes durante este bimestre académico.

Tabla 4

Categoría factores de orden pedagógico

Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Técnicas e instrumentos	Fuente
Indagar los factores de orden pedagógico inciden en el desempeño de la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la IE Héctor Iván Hernández de la Macarena-Meta	Factores de orden pedagógico	Tipos de lectura que se dan en el aula	Cuestionario	Estudiantes y docente de los grados tercero y quinto.
		Momentos para la lecto-escritura en el aula	Entrevista semi estructurada aplicada a estudiantes y a docente	
		Motivación hacia la lecto-escritura que se da en el aula		

Nota: Tabla 4 componentes de la categoría factores de orden pedagógico.

En la última categoría, se citan los factores de orden pedagógico relacionados con los tipos de lectura, los momentos para realizar el proceso lecto-escritor y la motivación hacia este ejercicio, para obtener esta información, se realiza una entrevista a los estudiantes de los grados tercero y quinto.

3.4 Técnicas e Instrumentos

La recolección de datos se realiza mediante las siguientes técnicas con sus respectivos instrumentos:

3.4.1. Análisis documental.

Esta “es una técnica de investigación para el análisis sistemático de contenidos en materiales como libros, cartas, artículos entre otros, se tienen en cuenta temas, palabras y / o conceptos” (Monje, 2011 p. 119). Este análisis se realiza a los siguientes documentos: PEI, plan de estudios, plan de área y guías didácticas de aprendizaje, en cada uno de ellos se plantean indagaciones vinculadas con las estrategias ofrecidas para el desarrollo de la competencia lecto escritora, así como la estructura de cada uno de estos elementos en su concordancia con el modelo de escuela nueva.

3.4.2. Entrevista.

Esta técnica es seleccionada en virtud de la condición dialógica de la investigación cualitativa, donde el entrevistador tiene conocimiento de la percepción del contexto del entrevistado y no lo sesga a una categoría académica, sino que mediante preguntas semi estructuradas; pues todos los entrevistados responden las mismas preguntas; se puede realizar una clasificación y análisis de las respuestas obtenidas. (Vargas, 2012).

En atención a la pandemia, la única forma de aplicación del cuestionario, implica el uso de medios virtuales, así que por video llamada se realizaron 7 preguntas a los estudiantes de tercero y quinto donde se les indagó por su desempeño en cuanto a lecto escritura, los recursos empleados durante el desarrollo de la clase, la manera como la docente orienta la lectura y la escritura, así como qué tipos de textos leen y escriben. La entrevista a la docente se encaminó a las estrategias empleadas, los niveles de desempeño de los escolares, la manera de estructurar la clase y el uso de recursos en atención a la pandemia.

Estos instrumentos adquieren confiabilidad y validez al realizarse el aval de un grupo de expertos. Igualmente, para su tabulación y análisis en el caso de la información se emplea el software de Atlas-ti, un programa computacional para organizar este tipo de hallazgos.

3.5 Validación de instrumentos

Para alcanzar la validez de los instrumentos que se aplicaron en este estudio, fueron puestos a consideración de un juicio de expertos, asunto que se detalla en el siguiente ítem.

3.5.1. Juicio de expertos.

Para el juicio de expertos se convocó la participación de un magíster en educación y de una especialista en el área afín al estudio, los instrumentos fueron puestos en su conocimiento junto con un cuestionario para valorar su validez.

Una vez superada esta etapa los elementos para la recolección de la información fueron objeto de mejora en algunos de sus interrogantes, ajustes que fueron realizados y socializados con la asesora de este proyecto antes de ser aplicados.

3.5.2 Consideraciones éticas.

Uno de los principios educativos considera el desarrollo integral de los individuos, acudiendo a ello, este proyecto que se desarrolla en un marco educativo, considera la necesidad de diligenciar un consentimiento informado por parte de los tutores o responsables de los menores para su participación en el desarrollo de la investigación, esto con el fin de atender la ley de protección al menor.

Igualmente para dar pie a ley de protección de datos los productos originados de la interacción con los participantes no publicaran su nombre ni ninguna información con la que se puedan identificar.

El investigador se hace responsable como autor de los hallazgos aquí expuestos y acudiendo a su formación ética y profesional, propende por la protección de los mismos y la no vulneración de la integridad de ninguno de los participantes.

3.6 Procedimiento

Este estudio atiende a una organización cualitativa lo cual permite flexibilizar y dinamizar las fases para su desarrollo, con lo que se pretende que lo realizado en cada una de ellas pueda ser retro alimentado sin que esto cause algún traumatismo en el proceso cognoscible.

3.6.1. Fases.

El proyecto se desarrolla en cuatro fases: la primera fase denominada diagnóstica o de aproximación y responde al primer objetivo propuesto, para ello se acude la observación directa para poder identificar las prácticas de aula para el desarrollo de la competencia lecto escritora. Luego, en la segunda fase se diseñan los instrumentos para su correspondiente aplicación.

En la tercera fase denominada de ejecución o la conocida estancia prolongada, en donde se reconocen los factores que inciden en las prácticas de aula, se aplica la entrevista a los estudiantes y a la docente, una vez se obtienen los datos, se procede a realizar la triangulación de los datos obtenidos, esto atendiendo a la cuarta fase, para consolidar los resultados, la discusión y el

planteamiento de conclusiones. Finalmente en la cuarta fase se entrega el informe de los hallazgos y se sugieren nuevos cuestionamientos surgidos tras el evento investigativo.

3.6.2. Cronograma.

Las fases son desarrolladas de acuerdo al siguiente cronograma de actividades.

Tabla 5

Cronograma

Fases	Actividades	Semanas												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Diagnóstica o De aproximación	Observación													
Diseño	Diseño de instrumentos													
	Validación de instrumentos													
Ejecución o estancia prolongada	Aplicación de instrumentos													
	Recolección de la información.													
Presentación de hallazgos	Análisis													
	Entrega del informe final													

Nota: La tabla 5 muestra las fases secuenciales en las que se desarrolló el estudio.

3.7 Análisis de Datos

Una vez aplicados los instrumentos se realizó el siguiente procedimiento para cada uno de ellos:

El registro del análisis documental fue registrado en la herramienta Atlas TI, para su correspondiente codificación en cada una de las categorías planteadas, el mismo procedimiento se realiza con las entrevistas. Posteriormente, este software arroja una agrupación de acuerdo a los registros realizados, la cual se hace visible en 3 tonos diferentes; uno para cada aspecto agrupado, lo que facilita su diagramación con un gráfico de barras que permiten establecer relaciones de frecuencia y por ende realizar una interpretación y descripción de las mismas.

Capítulo 4. Análisis de resultados

El análisis de los resultados se inicia con los datos obtenidos mediante la aplicación de cada uno de los instrumentos, posteriormente estos datos se organizan de acuerdo con los objetivos específicos propuestos, por tal razón, se menciona la categoría de análisis presente en cada uno de ellos, de esta manera se logra sistematizar la información para brindar una descripción rigurosa de cada uno de los hallazgos

4.1 Resultados por instrumentos

4.1.1. Entrevista aplicada a estudiantes.

Se inicia con la entrevista que fue aplicada a los 6 estudiantes de grado tercero y las cuatro estudiantes de grado quinto, usando la llamada a través de celular; previa autorización de los padres de familia (ver anexo A), aquí se recapitulan las respuestas de 5 estudiantes a las preguntas realizadas por el investigador:

Pregunta 1. Teniendo en cuenta que la lectura y la escritura son importantes para que las personas puedan desenvolverse mejor, ¿Le agrada leer y escribir? Explique porqué

N1 *“Si porque aprendo más”*

N2 *“Pues me agrada más leer porque me aprendo más y me gusta leer muchos cuentos porque tienen dibujitos”*

N3 *“Si señor, pues me gusta leer porque uno aprende muchas cosas, aprende a redactar una historia y a escribir porque así uno va aprendiendo a redactar un cuento, una noticia, un poema”*

N4 *“Si me agrada leer y escribir porque aprendo más, mi profe me motiva y me gusta mucho escribir cuentos”*

N5 *“Si señor porque aprendo cada día más leyendo, porque mejoro mi ortografía”*

Pregunta 2. Una vez recibe la guía de aprendizaje que envía el profesor a casa por favor indique ¿Qué actividades o ejercicios de lectura y escritura debe realizar?

N1 *“Oral y escrito”*.

N2 *“Cuentos, poemas, frases, sopa de letras, trabalenguas”*.

N3 *“Cuentos, poemas”*.

N4 *“Pues debo realizar cuentos, fábulas, crucigramas, sopa de letras”*.

N5 *“Nos envía cuentos, crucigramas, contestar preguntas, fotocopias, dibujos”*.

Pregunta 3. En este momento que se lleva a cabo la actividad escolar desde la casa ¿Qué elementos solicita el profesor para realizar los ejercicios de lectura y escritura? Los recursos son por ejemplo fotocopias, cuentos con dibujos, cartillas, revistas, videos, links de internet.

N1 *“Videos, cartillas, llamadas”*.

N2 *“Fotocopias, guías, por whatsapp”*.

N3 *“guías, whatsapp, fotocopias”*.

N4 *“ella nos solicita fotografías de los trabajos por whatsapp, dibujos, composiciones, resúmenes y mapas conceptuales”*.

N5 *“Si señor, coplas, lápiz, fotocopias, dibujos, lápiz, videos, colores y copias”*.

Pregunta 4. Cuando se dispone a desarrollar las actividades asignadas en la guía ¿Cómo se siente cuando debe leer y escribir? ¿Muestra agrado o desagrado, se puede concentrar y realizar todo el ejercicio o debe parar y retomar luego la tarea? O inicia con agrado y luego se aburre?

N1 *“Me agrada y me gusta empezar la guía y no parar hasta que la termine, me paro a tomar un jugo y ya”*.

N2 *“Inicio con agrado y pues luego me aburro y pues me gusta jugar y mis papás no me dejan”*.

N3 *“Con agrado”*.

N4 *“Pues yo inicio a hacer mis actividades pero me desconcentro muy rápido y mi mamá me ayuda con cualquier tipo de tarea”*.

N5 *“Agrado, con agrado, porque me gusta leer y mi mamá me acompaña”*.

Pregunta 5. Al revisar la guía de aprendizaje y en las comunicaciones que da el profesor, escriba lo que le indica cuando se debe desarrollar un ejercicio de lectura y escritura, por ejemplo le dice cómo debe hacerse la lectura y la escritura? qué clase de lectura es? Propone preguntas sobre la lectura?

N1 *“Propone preguntas sobre la lectura”*.

N2 *“Me explica, si señor, me explica paso a paso las actividades”*.

N3 *“Si me indica paso a paso cómo la debo hacer”*.

N4 *“Si ella nos explica bien en la guía y también nos llama para explicarnos”*.

N5 *“Si señor, por whatsapp, ella nos hace video llamadas, por videos para saber como voy, para yo saber cuando no entiendo”*.

Pregunta 6. Cuando el profesor indica que hay ejercicio de lectura y escritura ¿usa palabras que llaman su atención y lo motivan a desarrollarlo? ¿El profesor plantea actividades llamativas para realizar ejercicios de lectura y escritura?

N1 *“Con videos y video llamadas, y palabras emotivas”*.

N2 *“Me gusta leer, me da frases cortas para leer”.*

N3 *“Si, palabras”.*

N4 *“Ella nos motiva desde la guía con frases, nos llama y nos muestra videos de motivación”.*

N5 *“si señor, ella nos motiva, llamándonos”.*

Pregunta 7. ¿Cuánto tiempo de lectura y escritura dedica en casa sin necesidad de que sea para cumplir con una tarea de la escuela?

N1: *“Veinte y treinta minutos, a veces media hora porque leo los cuentos”.*

N2 *“Una hora”.*

N3 *“Media hora”*

N4 *“Veinte minutos dependiendo del cuento”.*

N5 *“No responde”*

4.1.2 Entrevista aplicada a la docente

A continuación se presentan las respuestas obtenidas mediante la entrevista realizada a la docente que orienta al área de lenguaje en estos grados:

1. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la educación colombiana es “Desarrollar las habilidades comunicativas entre ellas leer y escribir”, cómo considera es el nivel de sus estudiantes en estas dos habilidades?

“Pues es bueno, si considero que es bueno, no se puede decir que alto o superior pero la mayoría están en básico y solo uno en bajo y uno en alto, pero se puede decir que de acuerdo a las pruebas que se realizan están en básico”.

2. Una de las reflexiones de los lineamientos de lengua castellana perciben al docente como un investigador que indaga sobre cuál es “el origen de las anomalías lingüísticas en enunciaciones auténticas, sean orales o escritas, propias o ajenas al estudiante”, según su quehacer pedagógico cuáles son los factores que inciden en el desempeño de la competencia lecto-escritora?

“Pues lo que más creo que influye es que en casa no se les dedica tiempo a estas dos actividades, solo se logra lo que se hace en clase o lo que en este momento se les indica en las guías, pero no se puede decir que ellos lean y escriban en casa, además que tampoco cuentan con los elementos necesarios. Ahora solo quieren que los niños se entretengan jugando con un celular pero nada de lectura y escritura”.

3.El Ministerio de Educación Nacional en su intención de mejorar la calidad educativa ha emanado una serie de documentos para el diseño de las actividades académicas (estándares, lineamientos, dba, mallas), explique cómo los emplea para la materialización del desarrollo de la competencia lecto-escritora en los grados quinto y tercero teniendo en cuenta el modelo pedagógico institucional

“La escuela nueva tiende a ser bastante flexible pero aún así debemos ceñirnos a los lineamientos del MEN por eso tenemos las adaptaciones de las guías y la adecuación de las actividades para responder a estas exigencias”.

4. En este momento que se lleva a cabo la actividad escolar desde la casa ¿De qué manera se realizan las adecuaciones curriculares para realizar los ejercicios de lectura y escritura? ¿Cómo se tiene en cuenta el modelo pedagógico institucional en estas adaptaciones?

“Las adecuaciones se han realizado en dos direcciones, la primera es procurar brindar una educación de calidad usando los recursos que realmente existen en todos los hogares, como es el caso del whatsapp y el acceso a internet y lo segundo es evitar al máximo la deserción de los estudiantes por lo que se mantiene haciendo acompañamiento en el desarrollo de las guías y explicándoles los ejercicios de comprensión lectora, más que de escritura”.

5. Retomando las sugerencias de los estándares del lenguaje donde se indica que gracias a la lengua y la escritura, por ejemplo, los individuos interactúan y entran en relación unos con otros con el fin de intercambiar significados, establecer acuerdos, sustentar puntos de vista, dirimir diferencias, relatar acontecimientos, describir objetos, por favor indique ¿Qué actividades planteadas en su guía de aprendizaje atienden a este tipo de enunciados?

“Dentro de los recursos que se usan está el whatsapp entonces en el grupo se procura la socialización de algunas actividades todo con el fin de que los estudiantes puedan dar a conocer lo que realizan y lo que entendieron de una lectura sugerida en la guía”.

6. La crisis coyuntural actual conlleva a la innovación en el empleo de recursos y estrategias para llevar a cabo la labor pedagógica, ¿cuáles recursos emplea usted y qué estrategias incentivan el desarrollo de la competencia lecto-escritora en sus estudiantes?

“Como lo decía anteriormente, el uso del whatsapp y a través de él el empleo de videos que invitan a la lectura y la sugerencia de una aplicación para que los estudiantes puedan tener en casa diversas lecturas”.

7. De las estrategias que usted ha empleado encaminadas a fortalecer la competencia lecto-escritora, describa aquella que considere ha causado un mayor impacto positivo entre sus estudiantes y cuál ha sido la razón para que eso sucediera.

“Una de las estrategias que veo que ha causado buen impacto es el de la socialización en el grupo de whatsapp, ellos seleccionan una pregunta relacionada con la lectura de la guía y deben responderla, luego otro debe escoger otra pregunta y responderla así hasta que todas las preguntas sean respondidas, ellos procuran responder pronto porque no se pueden repetir las preguntas”.

4.1.3 Análisis documental.

En el **análisis documental** se describen los hallazgos estrechamente vinculados con la competencia lecto-escritora y el modelo de escuela nueva, uno de los documentos analizados es el PEI, para este análisis se plantearon preguntas específicas cuyas respuestas son expresadas a continuación:

4.1.3.1 PEI.

¿En qué modelo pedagógico se enmarca el PEI?

Se enmarca dentro del modelo de escuela nueva y el aprendizaje significativo.

¿Qué elementos del PEI están orientados a la práctica de aula?

Se plantea el plan de estudios el cual debe atender los lineamientos, estándares, las mallas curriculares, los DBA.

¿Qué elementos del PEI están orientados a la competencia lecto escritora?

Aparte de promover la lectura en todas las áreas, se encuentra un proyecto transversal que se empezó a promover a comienzos de este año y se denomina LEO CON HÉCTOR que buscaba institucionalizar una hora de lectura todos los jueves al inicio de la jornada académica.

4.1.3.2 Plan de estudios de lenguaje.

En relación al plan de estudios del área de lenguaje se describen las siguientes pesquisas:

¿Cuál es la estructura del Plan de estudios del área de lenguaje?

El plan de estudios de lenguaje presenta la identificación del área, los estándares, las competencias y los DBA a desarrollar de manera periódica. Posteriormente se muestran columnas con las competencias, los desempeños, la estrategia, evaluación y transversalidad.

¿Qué objetivos orientan hacia la competencia lecto escritora?

No se muestran objetivos como tal, se presentan los estándares relacionados con la habilidad comunicativa lectora y escritora.

¿En qué modelo pedagógico se enmarca el plan de estudios?

En el de aprendizaje significativo y enmarcado en la escuela nueva.

¿Cuál es el fundamento epistemológico del plan de estudios del área de lenguaje respecto a la lecto escritura?

Respecto a la lecto escritura se fundamenta en los preceptos de la escuela nueva bajo el aprendizaje significativo, donde el estudiante es el protagonista de su hacer para así poder saber, el docente cumple el rol de mediador y contribuye a la creación de situaciones donde se ponen en juego las competencias de los estudiantes.

4.1.3.3 Plan de aula de lenguaje.

El plan de aula de lenguaje evidencia los siguientes resultados:

¿Qué actividades plantea orientadas a la lecto escritura?

Varias estrategias, pero son repetitivas las de comprensión lectora, la representación de lo leído.

¿Qué recursos se emplea para desarrollar la lecto –escritura?

Fotocopias

¿Cómo se evalúa la competencia lecto-escritora dentro del plan de aula?

Se realizan los tres momentos: auto evaluación, coevaluación y hetero evaluación.

4.1.3.4 Guías de aprendizaje.

¿Qué actividades plantea orientadas a la lecto escritura?

En la motivación siempre hay una actividad de lecto escritura como observar y describir un dibujo, completar un crucigrama o una sopa de letras, una adivinanza.

¿Qué recursos se emplea para desarrollar la lecto –escritura?

Las cartillas que se entregaron en el segundo período y las fotocopias.

¿Cómo se evalúa la competencia lecto-escritora dentro de la guía de aprendizaje?

Se revisa la actividad práctica que usualmente consiste en responder preguntas sobre el texto, realzar un nuevo texto sobre una noticia o escribir una receta, un cuento o poema.

4.1.3.5 Prueba SABER grado tercero.

¿Qué resultados obtuvieron los estudiantes del grado tercero en el área de lenguaje durante la prueba SABER 2017?

Para grado 3° en lenguaje hay también diferencias en los años 2016 y 2017, siendo superior en este último año. En el nivel insuficiente en el 2016:36% para el 2017:10%; mínimo en 2016:35%, en el 2017:23%; satisfactorio en 2016: 24%, en el 2017: 35%; avanzado 2016:5% y en el 2017 el 33%.

¿Cómo se evalúa la competencia lecto escritora en la prueba SABER 2017?

Esta prueba se evalúa atendiendo los componentes semántico, sintáctico y pragmático.

4.1.3.6 Documento prueba saber grado quinto.

¿Qué resultados obtuvieron los estudiantes del grado quinto en el área de lenguaje durante la prueba SABER 2017?

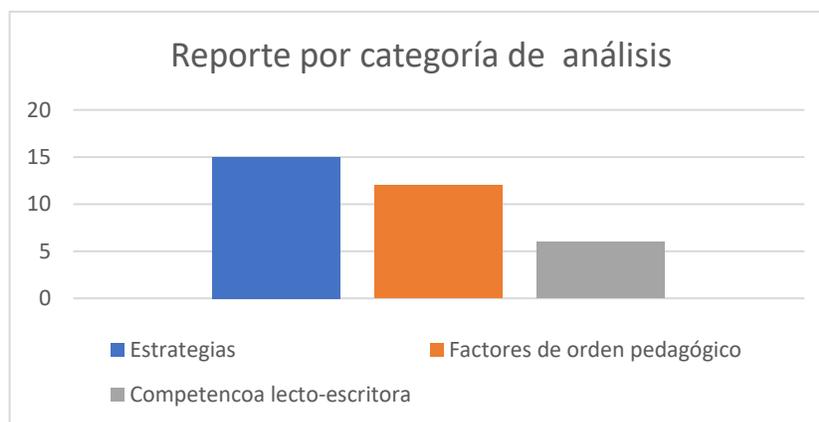
El puntaje promedio para quinto grado, en lenguaje en 2017 es superior al puntaje promedio en 2016. En el nivel insuficiente en 2016: 14% en 2017: 9%, en mínimo en 2016:63%; en el 2017: 61%; satisfactorio en 2016:23% mientras en el 2017:19%; avanzado en 2016:0%, y en el 2017:12%.

¿Cómo se evalúa la competencia lecto escritora en la prueba SABER 2017?

Al igual que en el grado tercero, se tienen en cuenta los componentes semántico, sintáctico y pragmático.

Una vez se tienen los datos de cada instrumento, estos son tratados con Atlas-ti, obteniendo la siguiente gráfica de agrupación por códigos que para este caso corresponden a las categorías de análisis:

Figura 9 Agrupación por categorías de análisis



Nota: La figura 9 presenta la agrupación que se dio de acuerdo a las categorías de análisis planteadas.

Se evidencia que la categoría más nutrida corresponde a la de estrategias metodológicas que aparece con 15 aportes, mientras que la de factores de orden pedagógico se halla en el nivel intermedio con 12, siendo la última la de competencia lectora con 6. Como ya se mencionó al iniciar este ítem, se procede al análisis de los hallazgos en concordancia con los objetivos y categorías propuestas.

4.2 Estrategias Metodológicas

Para el primer objetivo específico propuesto que consistía en identificar las estrategias que utilizan los docentes en sus prácticas de aula con el modelo de escuela nueva orientadas al desarrollo de la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto la de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández, se realizó una agrupación que se muestra en las siguiente tabla:

Tabla 6

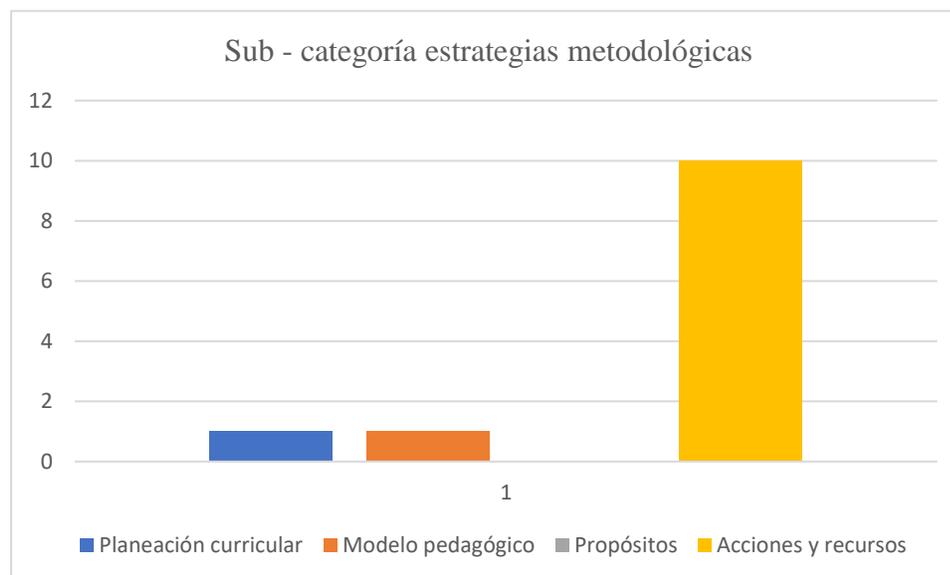
Agrupación categoría estrategias metodológicas

Documento	Anotación
Entrevista a docente.docx	socialización en el grupo de whatsapp, ellos seleccionan una pregunta relacionada con la lectura de la guía y deben responderla
	la socialización de algunas actividades
Análisis documental.docx	Se plantea el plan de estudios el cual debe atender los lineamientos, estándares, las mallas curriculares, los DBA.
	auto evaluación, coevaluación y hetero evaluación.
	En el de aprendizaje significativo y enmarcado en la escuela nueva.
	repetitivas las de comprensión lectora, la representación de lo leído,
Entrevista a estudiantes.docx	Fotocopias
	Fotocopias, guías, por whatsapp
	guías, whatsapp, fotocopias
	ella nos solicita fotografías de los trabajos por whatsapp, dibujos, composiciones, resúmenes y mapas conceptuales
	Si señor, copias, lápiz, fotocopias, dibujos, lápiz, videos, colores y copias
	Si esos mismos, son fotocopias como ya los dijo profe, para poder facilitar ...
	Pues no da cartillas, fotocopias, por el whatsapp y también cuentos por una aplicación que se llama (loc) y por el whatsapp socializamos las respuestas.
	Videos por whatsapp
	Cuentos, poemas, frases, sopa de letras, trabalenguas
	Cuentos, poemas
Pues debo realizar cuentos, fábulas, crucigramas, sopa de letras	
Nos envía cuentos, crucigramas, contestar preguntas, fotocopias, dibujos	
Pues debo realizar como digamos, diagramas, eh dibujos y lectura así, textos con diálogos.	
Videos, cartillas, llamadas	

Nota: Tabla 6, presenta la agrupación de los hallazgos relacionados con las estrategias metodológicas.

En la siguiente figura se evidencia las subcategorías y el nivel de frecuencia dentro de las prácticas de aula:

Figura 10 Subcategorías estrategias metodológicas



Nota: La figura 10 evidencia las sub agrupaciones que se dieron en la categoría de estrategias metodológicas.

En la figura 11 se muestra que las acciones y recursos son los factores que mayor incidencia tienen en las estrategias metodológicas que se desarrollan dentro de las prácticas de aula, a continuación se detalla la manera como se reflejan estas, en cada uno de los instrumentos empleados:

En el plan de estudios: este se encuentra organizado por áreas y asignaturas, la presentación se inicia con la visión y misión institucional, así como con los objetivos generales y específicos por cada área, luego se organizan por grado, intensidad horaria semanal y el docente que lo orienta. Posteriormente se expone el estándar, junto con los derechos básicos de aprendizaje DBA. Y, seis

columnas que contienen: competencia, nivel de desempeño, estrategias metodológicas, criterios de evaluación, indicadores de evaluación y transversalidad. Lo cual es acorde con lo expedido por el Ministerio de Educación Nacional en el Artículo 77 de la ley 115 en relación a la organización de las áreas y asignaturas obligatorias y con lo sugerido por Tejeda (2009) en lo relacionado con la planeación que el docente hace como el ejercicio previo para facilitar el proceso con los escolares.

De este instrumento, se puede resaltar que la observación se centró en las estrategias y actividades realizadas en clase, siendo muy común, a excepción del área de lenguaje, que de cuatro actividades planteadas, solo una se orienta a la lecto – escritura, a pesar de ello, al plantear los criterios de evaluación, todas las áreas tienen en cuenta la lectura de los textos de apoyo, situación que se hace explícito en los criterios de evaluación donde se sugiere la construcción de pequeños escritos pero se desconocen si tienen mayor incidencia de la teoría transaccional o son de carácter transmisionista. (Aguilar, Albarrán, Errazuriz, y Lagos, 2016)

En cuanto a la transversalidad con otras áreas, se encontró que matemáticas se integra con lenguaje, y ética con ciencias sociales. Dicha transversalidad se realiza a partir de proyectos de gestión en el aula, lo que demuestra la presencia parcial de la planeación curricular de acuerdo con el constructivismo, el cual pretende la interdisciplinariedad de los contenidos en todas las asignaturas. López, Brito y Parra (2016)

Para el área de lenguaje, en el plan de estudios se hallan las mismas características generales del formato institucional; sin embargo, aunque contiene similitud de forma, es importante analizar el contenido que se formula en ellos. A continuación se presenta el siguiente enunciado respecto a los objetivos específicos del área que tienen relación directa con la lecto-escritura:

“Adquirir habilidades comunicativas en los jóvenes, para que interpreten situaciones en su diario vivir”. (Institución Educativa Héctor Iván Hernández p. 4)

“Utilizar adecuadamente las habilidades comunicativas, reflejadas en su expresión escrita de su lengua materna”. (Institución Educativa Héctor Iván Hernández p. 4)

Se reconoce en el plan de estudios del área de lenguaje de los grados tercero y quinto, la presencia de actividades relacionadas con la lectura y la escritura, que son muy variadas y se encaminan al uso de diversos tipos de textos, así como a la producción de escritos con la gramática requerida, pero no son específicas, solo son formuladas a nivel general, por ejemplo: redacte un escrito, construya un texto narrativo, sin mencionar sobre qué tópicos. Esta visualización ofrece dos perspectivas, por un lado en lo relacionado con la didáctica de las planeaciones curriculares conserva elementos esenciales en cuanto a organización para alcanzar una competitividad eficiente de acuerdo con Guerra (2007) sin embargo no se detallan los métodos empleados para la enseñanza de la lecto escritura, no se indica si son globales o sintéticos, según lo expuesto por Vega (2012).

El plan de aula de las áreas de los grados tercero y quinto, se observa que estos planes en áreas diferentes a lenguaje, solo se limitan a mencionar el grado, área, período, intensidad horaria y la competencia, luego se citan aspectos que corresponden a: tema, motivación, desarrollo de la clase, actividad final y recursos, en lo cual se halla concordancia con la planeación curricular de la metodología de la Escuela Nueva, en cuanto al desarrollo de la clase, se mencionan actividades de carácter instruccional como conversatorios, diseño de mentefactos, ejercicios de comprensión lectora, pero con escasa producción escrita, por no decir que casi nula. Sin embargo, se destaca que en concordancia con la escuela nueva, estos escritos parten del interés del estudiante como de

elementos de su entorno, como por ejemplo escribir un texto relacionado con su mascota, con su familia o con eventos que le hayan impactado.(Hornúez, 2014)

Mientras que en el plan de aula del área de lenguaje, conservando la directriz institucional de mantener un formato, las actividades que se plantean en el desarrollo de la clase, son ejercicios de comprensión, tales como: completar palabras, producir textos, recrear situaciones para posteriormente escribir y leer lo creado. Un elemento adicional que aparece en esta área, es la presencia de actividades lúdicas, como juegos de palabras, sopas de letras, frases musicales y demás, con las cuales se pretende generar interés en los estudiantes y mantener vigente lo sugerido por esta metodología, donde se exhorta a incentivar al estudiante para que crezca integralmente reconociéndose como protagonista del proceso educativo donde nuevamente se retoman los intereses de Montessori y Pestalozzi en cuanto a la necesidad de orientar el aprendizaje hacia el estudiante dándole su trascendencia.

A pesar del hallazgo anterior, se observa que no existe una complementariedad del proceso, ya que aunque las estrategias de desarrollo de la clases corresponden a actividades acordes con la metodología de Escuela Nueva, respecto a la evaluación hay limitantes, pues se evalúa más en función de la información adquirida, que de los procesos cognitivos en relación con asimilación, comprensión, análisis, entre otros, aspecto que demuestra la concordancia parcial con la didáctica de escuela nueva en cuanto al sentido de este evento según lo expuesto por Feldman (2010) quien sugiere un acto de retroalimentación y aprendizaje integral.

De otro lado, se debe tener en cuenta que con la aparición de la pandemia, los planes de estudio fueron adaptados para poder realizar las actividades desde casa atendiendo a las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, y contando con los recursos tecnológicos que masivamente

fueran utilizados como el WhatsApp para la difusión de las tareas y la recepción de las mismas. De esta manera, los planes se ajustaron en cuanto a estrategias y criterios de evaluación, dando lugar al uso y desarrollo de la guía, instrumento que contó con el aval institucional que es enviado para trabajar en casa y contiene: identificación institucional (docente, fechas, área, grado), competencia, tema, motivación, texto ilustrativo de aprendizaje, comprensión del texto, aplicación del saber y evidencia de aprendizaje junto con una bibliografía auxiliar, en esto se conserva la esencia de la Escuela Nueva siguiendo una secuencia didáctica y la intención de mantener el ambiente relacional propio de este modelo como lo exponen Domínguez, et al (2014)

En esta guía hay una característica común respecto al texto ilustrativo de aprendizaje, ya que todas las áreas y asignaturas colocan en este apartado, una lectura de regular extensión que secuencialmente deriva en unas escasas preguntas obligando a los estudiantes a escribir, demostrando que es sólo en este punto donde se realiza la actividad lecto escritora. Situación que no se mantiene en la guía de lenguaje, donde se observa que las estrategias metodológicas son concebidas como aquellas actividades que se realizan con el fin de promover la lecto escritura: crucigramas, rompecabezas, mapas conceptuales, socializaciones, basados en lecturas de cuentos y poemas, lo que indica que las indicaciones dadas por Freinet para enseñar a leer y a escribir solo se llevan a cabo de manera usual en el área de lenguaje.

De otro lado, la práctica de la escritura está determinada hacia la construcción de las respuestas de las preguntas realizadas sobre lo que se entendió de la lectura y elaboración de cuentos relacionados con lo que se vivencia en casa, resaltando que esto es coherente con la metodología en mención, al igual que se propone una rúbrica de evaluación que es conocida por el estudiante quien debe indicar en la casilla correspondiente la manera como él, considera fue su

desempeño en el desarrollo de la actividad, lo cual ilustra el progreso en torno a la competencia, elemento que cobra una vigencia esencial en el modelo curricular por competencias, no porque su presencia sea novedosa en el la programación del área sino porque por primera vez estudiantes y padres de familia pueden identificar su nivel de aprendizaje de acuerdo a condiciones específicas, en las que se integra el saber hacer, el hacer y ser lo que es acorde con los fundamentos otorgados por López, et al. (2016)

Se comprende tras estos resultados, que las acciones para el acto lecto –escritor se centran solamente en el área de lenguaje, las demás, aunque atienden preceptos de la Escuela nueva porque involucran de manera activa al estudiante en su entorno, no ofrecen estrategias que refuercen esta actividad, creando un distanciamiento entre la misión y la visión institucional y, lo que ocurre realmente en el aula, ya que no se atiende a la integralidad de las áreas.

De manera específica se puede señalar que respecto a las prácticas de aula en el marco de la escuela nueva, las estrategias metodológicas para fortalecer la lecto escritura presentan:

-Correspondencia entre lo planteado en su programación con la normatividad legal vigente en lo relacionado con la ley 115 de 1994 y el decreto 1860 del mismo año, así como los estándares, lineamientos, derechos básicos de aprendizaje.

-Presencia abundante en el área de lenguaje en cuanto a actividades sin mayor nivel de identificación en cuanto a modelo didáctico empleado: sintético o global, tampoco tipo de texto producido si transmisionista o transaccional.

-Hibridez entre la planeación curricular constructivista al mostrar parcialmente interdisciplinariedad de algunas áreas y el diseño por competencias que promueve la interacción en la construcción del saber hacer, ser y saber ser.

-Estructuración acorde con el modelo de escuela nueva en el sentido del planeamiento disciplinar incluyendo las actividades extra clase pero parcialmente en la ejecución y ausencia de coherencia en la manera de evaluar.

-Creación de dimensiones del ambiente en escuela nueva de tipo físico, relacional, funcional pero no evidencia del temporal.

Un aspecto a destacar es que con la adaptación de los planes curriculares en atención a la pandemia, en las guías que se envían a casa, se incluye la rúbrica que permite al estudiante y al padre de familia, reconocer su desempeño, lo cual posibilita la coherencia con la exigencia desde lo que se hace en el aula, donde el mismo estudiante reconoce su progreso y se vuelve protagonista del proceso educativo.

4.3 Competencia lecto escritora

Para describir los niveles de desempeño en el desarrollo de la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández teniendo en cuenta los resultados de las pruebas saber 2017 y dar cumplimiento al segundo objetivo específico se plantean los resultados en la tabla 7 y se procede a su análisis:

Tabla 7

Agrupación competencia lecto escritora

Documento	Anotación
	Para grado 3° en lenguaje hay también diferencias en los años 2016 y 2017, siendo superior en este último año. En el nivel insuficiente en el 2016:36% para el 2017:10%; mínimo en 2016:35%, en el 2017:23%; satisfactorio en 2016: 24%, en el 2017: 35%; avanzado 2016:5% y en el 2017 el 33%.
Análisis documental.docx	¿Cómo se evalúa la competencia lecto escritora en la prueba SABER 2017 El puntaje promedio para quinto grado, en lenguaje en 2017 es superior al puntaje promedio en 2016. En el nivel insuficiente en 2016: 14% en 2017: 9%, en mínimo en 2016:63%; en el 2017: 61%; satisfactorio en 2016:23% mientras en el 2017:19%; avanzado en 2016:0%, y en el 2017:12%.
Entrevista a docente.docx	Pues es bueno, si considero que es bueno, no se puede decir que alto o superior pero la mayoría están en básico y solo uno en bajo y uno en alto, pero se puede decir que de acuerdo a las pruebas que se realizan están en básico.

Nota: Tabla 7, expone la manera en que se agruparon los componentes de la competencia lecto escritora.

En primera instancia, se establece que el ICFES evalúa la competencia lecto escritora atendiendo a tres componentes: semántico, sintáctico y pragmático, sin embargo, los resultados se muestran de manera globalizada para formular una comparación estadística de los desempeños

obtenidos por los estudiantes de los grados tercero y quinto durante los años 2016 y 2017 en las **pruebas saber** (Ver anexo E) .El puntaje promedio para quinto grado, en lenguaje en 2017 es superior al puntaje promedio en 2016. En el nivel insuficiente en 2016: 14% en 2017: 9%, en mínimo en 2016:63%; en el 2017: 61%; satisfactorio en 2016:23% mientras en el 2017:19%; avanzado en 2016:0%, y en el 2017:12%. Lo cual permite definir que entre los años 2016 y 2017 la cantidad de estudiantes en insuficiente disminuyó, mientras que la de avanzado aumentó en un 12%, un indicador de impacto positivo de las estrategias de escuela nueva aplicadas.

Para grado 3° en lenguaje hay también diferencias en los años 2016 y 2017, siendo superior en este último año. En el nivel insuficiente en el 2016:36% para el 2017:10%; mínimo en 2016:35%, en el 2017:23%; satisfactorio en 2016: 24%, en el 2017: 35%; avanzado 2016:5% y en el 2017 el 33%, en este grado hay variaciones en todos los desempeños, siendo significativo porcentaje disminuido en el nivel insuficiente pues se pasa de un 36% en el 2016 a un 10% en el 2017 y el progreso en el nivel avanzado, provocándose un salto del 5 al 33%, condición que respalda lo afirmado respecto a la escuela nueva y practica de aula.

Al realizar una descripción más amplia y detallada teniendo en cuenta los lineamientos de interpretación sugeridos por el mismo ICFES, se comprende que del 2016 al 2017 menos estudiantes del grado quinto se limitaron a responder preguntas de carácter literal y/o vinculados con sus pre saberes mientras que un 12% más lograron realizar inferencias, conectar el texto con otros contenidos y plantear estructuras gramaticales y sintácticas coherentes con el discurso. Situación que es similar a la del grado tercero, solo que los promedios de satisfactorio y avanzado fueron mucho más amplios, indicando que los niños evaluados de este grado pueden identificar la intención comunicativa de un texto, usar estructuras coherentes para la elaboración de escritos,

deducir información de textos narrativos y manejar un léxico más preciso de acuerdo con lo establecido por el ICFES (2017)

Otro instrumento que se empleó fue la **entrevista** aplicada a la docente, donde se encuentra que durante el primer y segundo período académico del año 2020; en lo que a competencia lecto escritora se refiere dentro del área de lenguaje, los estudiantes que forman parte de este estudio, tanto del grado tercero como de quinto, solo han obtenido desempeños bajos y básicos, no existe reporte de estudiantes que tengan una caracterización alta ni superior en su desempeño. Hay que tener en cuenta que el Sistema de Evaluación Institucional –SIE adopta cuatro desempeños: bajo, básico, alto y superior para el alcance de una competencia por cada período académico.

Igualmente debe señalarse que respecto al desempeño en las otras áreas donde las competencias sugeridas no plantean de manera explícita la lecto escritura, los estudiantes presentan niveles básicos y altos en su desempeño, a excepción de matemáticas, donde, al igual que en lenguaje, son frecuentes las valoraciones en bajo y en básico, lo que conlleva nuevamente a la presencia parcial del carácter interdisciplinario propio del constructivismo en lo indicado por López, Brito, y Parra (2016)

Según los hallazgos acuñados a este ítem, se indica que hasta el 2017, la institución iba mejorando en las pruebas estandarizadas nacionales mientras que en el aula de clase; tres años después; en las pruebas internas, el desempeño de los estudiantes tanto de tercero como de quinto; en cuanto a lecto escritura, corresponde a un nivel entre bajo y básico en su gran mayoría, siendo carente su presencia en los niveles alto y superior. Lo que permite hacer una reflexión sobre la manera de evaluar la competencia lecto escritora en el marco del Sistema de Evaluación Institucional en coherencias con la didáctica sugerida por el modelo de escuela nueva donde este

acto evaluativo consta de un sondeo, una verificación, rectificación y ampliación del aprendizaje (Feldman 2010), por lo que se cuestiona el hecho de no haber evidencia de este planteamiento en las áreas en cuanto a lecto escritura se refiere.

Otro elemento que se considera al respecto tiene que ver con el hecho de que el ICFES evalúa la lecto escritura en tres componentes: semántico, sintáctico y pragmático, mientras que en lo referente al ambiente áulico no se ofrece claridad en los criterios de evaluación planteados, limitándose a eventos como escribir y leer para luego contestar unas preguntas, sin otorgar mayores luces en cuanto a los requerimientos metodológicos: métodos, recursos y etapas para llevar a cabo la competencia lecto escritora en atención a lo planteado por Vega (2012).

Se debe indicar en este apartado que las pruebas nacionales no fueron realizadas desde el 2018, por lo que no es posible sugerir otro referente de comparación, igualmente, que los resultados de las valoraciones realizadas en el aula se dan en el marco de lo reconocido como el trabajo en casa por motivo de la pandemia, aunque se dispersaron guías y actividades teniendo en cuenta el modelo de escuela nueva pero conservando las mismas intenciones del alcance de una competencia como si se estuviese en presencialidad, condición que deriva en nuevas perspectivas de análisis pero que no son objeto de estudio en este informe.

4.3 Factores de orden pedagógico

Con el ánimo de respaldar el tercer objetivo específico que consiste en indagar los factores de orden pedagógico que inciden en el desempeño de la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la IE Héctor Iván Hernández de la Macarena-Meta se presentan las siguientes pesquisas tras la entrevista realizada a la población cognoscible:

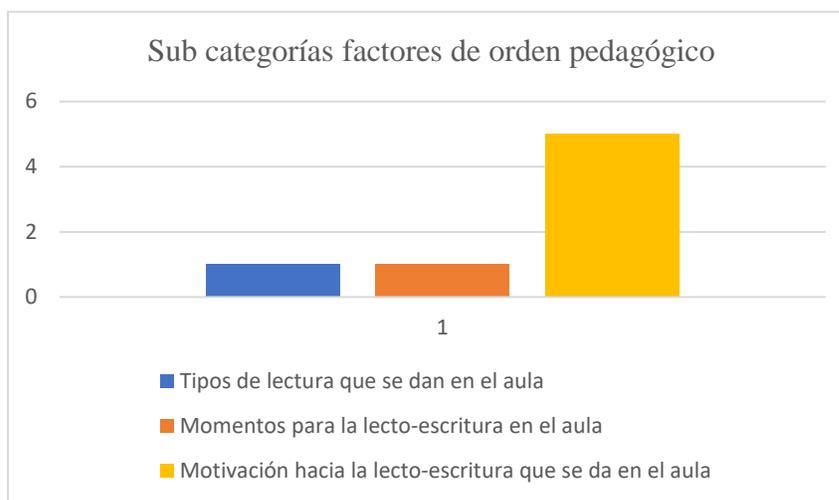
Tabla 8

Agrupación de los hallazgos de los factores de orden pedagógico

Documento	Anotación
Entrevista a estudiantes.docx	<p>Con videos y video llamadas, y palabras emotivas</p> <p>Pues me agrada más leer porque me aprendo más y me gusta leer muchos cuentos porque tienen dibujitos</p> <p>Si me gusta leer porque en clase nos motiva, la profesora nos motiva para hacer una buena lectura y muchas cosas más entre ellas pues que la profe cada que uno esta leyendo le va explicando para uno aprender más sobre la lectura</p> <p>Sí señor, pues me gusta leer porque uno aprende muchas cosas, aprende a redactar una historia y a escribir porque así uno va aprendiendo a redactar un cuento, una noticia, un poema</p> <p>Si me agrada leer y escribir porque aprendo más, mi profe me motiva y me gusta mucho escribir cuentos</p> <p>Si la profe nos motiva y nos enseña y nos escucha todas las preguntas.</p> <p>Ella nos explica cada actividad.</p> <p>Mamá me acompaña.</p>

Nota: La tabla 8 clasificación los componentes relacionados con los factores de orden pedagógico.

Figura 11 Subcategorías de factores de orden pedagógico



Nota: La figura 12 presenta las sub agrupaciones que se presentaron en la categoría de factores de orden pedagógico.

La figura 12 deja claro que entre los factores de orden pedagógico la motivación hacia la lectura fue el de mayor incidencia, igualmente, se hallan presentes las frases de acompañamiento de la docentes o un miembro del círculo primario quienes realizan una explicación para llevar a cabo el proceso lecto-escritor, así como la presencia de lecturas como cuentos, noticias y poemas específicamente para el área de lenguaje. Además, **en las entrevista aplicada los estudiantes** les agrada más leer que escribir, retomando lo relacionado con el carácter motivacional de las estrategias, esta es ejercida por la docente y los acudientes quienes han realizado este acompañamiento a raíz de la crisis de la pandemia, lo cual evidencia el alcance de un principio de la escuela nueva que propone como centro de la educación es el niño, respetando su autonomía, sus intereses innatos respondiendo a lo planteado por Piedrahita (2016).

También se aprecia que todas las acciones didácticas que promueven la competencia lecto escritora desde el área de lenguaje atienden al modelo de escuela nueva en cuanto a diversidad de

estrategias como sopas de letras, adivinanzas, dibujos, crucigramas y que estas se encaminan de manera preferencial hacia dos de los tres componentes que forman parte de esta competencia: el semántico y el pragmático, dejando de lado el sintáctico. (ICFES, 2017)

Igualmente se observa que la orientación de las actividades son plasmadas por la docente en las guías de trabajo en casa y reforzadas en casa por un adulto, y estas dedican especial atención a la lecto escritura de cuentos, poemas y noticias, careciendo de la presencia de otros tipos de textos que deben ser tenidos en cuenta como las cartas, los ensayos, los carteles entre otros. Tampoco se menciona ninguna de las técnicas sugeridas por Freinet como las conferencias, las asambleas en clase o las revistas educativas ni el uso de rincones escolares o material didáctico propio de la escuela nueva como las guías didácticas acorde con lo planteado Villar (s.f.).

Otro aspecto relevante es el énfasis que se realiza a la comprensión lectora, pues después de una lectura se plantean preguntas pertinentes, las cuales son respondidas por los estudiantes con ayuda en sus casas, lo cual es un buen predictor en cuanto a fomento de la lectura y permiten visibilizar elementos del método fraseológico Vega (2012), sin embargo, la producción textual, el reconocimiento de la micro y macro estructura de un escrito, brillan por su ausencia lo que arroja coincidencias con el desempeño bajo de los estudiantes en cuanto a intertextualidad en el estudio realizado por Aguilar et al. (2016)

Así como se evidencia que se omiten los momentos esenciales para la lecto escritura, pues solo se orientan la práctica de leer un texto y contestar indagaciones respecto al mismo, pero dentro de la estructura que se da, no se presentan las pausas respectivas para realizar durante este proceso, solo las de comienzo y las de final. Aunque las estrategias iniciales, solo conducen a indagar sobre la imagen que acompaña a la lectura o sobre lo que sugiere el título, mientras que para después de la

lectura, se plantean preguntas literales, y construcciones pragmáticas con las recomendaciones sintácticas y semánticas pertinentes, sin embargo, al momento de la revisión, este proceso se hace complejo ya que no se puede hacer directamente en la guía ni en el cuaderno sino a través de imágenes, siendo constante la corrección semántica en la estructura de los textos escritos por los estudiantes, lo que reduce a una simple transcripción el verdadero sentido de la finalidad compensadora del lenguaje, Serna (2015).

Algunas de las situaciones descritas en los párrafos anteriores son recurrentes en las áreas de lenguaje, sociales, matemáticas, ciencias naturales mientras que en otras como ética, religión, ciencias naturales, artística, los textos que se presentan se limitan a ser informativo y se generan preguntas de tipo conceptual.

Capítulo 5. Conclusiones

Los hallazgos obtenidos permiten establecer las conclusiones de este estudio que se exponen atendiendo tanto a las categorías planteadas como a los objetivos que de manera secuencial se llevaron a cabo, por lo tanto, después de hacer una contrastación teórica y un análisis detallado, se plantean las siguientes deducciones:

5.1 Principales hallazgos

En relación a la categoría de estrategias metodológicas se halla que las actividades son variadas y repercuten en la lecto escritura, sin embargo, no existe claridad respecto al soporte en el modelo pedagógico y la estructura curricular, de la que se observan solo algunas menciones de reconocimiento pero no de principio epistemológico. Es de resaltar que dentro de estas estrategias no se nominan los propósitos de las mismas, se sabe de manera general que son apropiadas para la lecto escritura y responden a estándares acordes para estos grados pero no se detalla nada más. En lo que sí existe manifestación es en que estas actividades procuran una acción por parte del estudiante como parte activa de la escuela nueva.

De acuerdo con lo anterior y atendiendo a lo sugerido por Feldman (2010) en cuanto a didáctica se refiere, la estructura de las clases tienen definido solo el proceso de ejecución de manera global, quedando sin esclarecer los principios de intenciones de la unidad, la especificación de las estrategias, el proceso cognitivo a desarrollar de acuerdo con el estilo de enseñanza del docente; lo cual es concordante con el estudio realizado por Piedrahita (2016) donde se evidencia que los docentes omitían el propósito de la clase y se limitaban al desarrollo de guías.

Hay que añadir que respecto al modelo pedagógico de escuela nueva según Decroly (s.f.) incluye la realización de acciones que mantengan activo al estudiante lo cual es acorde con lo observado, sin embargo, aún existe hibridez con la escuela magistral, sobre todo en áreas diferentes a lenguaje, hallazgo coincidente con lo expuesto inicialmente por Giraldo y Serna (2016) y por Villar (s.f.), donde encontraron una simbiosis entre prácticas de escuela nueva y enseñanza magistral, así como el empleo de elementos del modelo constructivista junto con el uso del modelo por competencias que se halla vigente desde el 2006.

Por tal razón se determina que teniendo en cuenta la flexibilidad y riqueza recursiva del modelo de escuela nueva, el énfasis de esta práctica para promover la lecto- escritura entre los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Jaramillo se ha visto encaminada hacia la adecuación de actividades usando métodos globales contextuales sin que se delimiten principios epistemológicos y evaluativos de manera profunda desde todas las áreas implicadas para estos grados.

En cuanto a la competencia lectora y su nivel de desempeño se encuentra que el alcance en las pruebas estandarizadas ha ido en mejora, lo que no parece coherente con lo que sucede en el aula de clase, pero ha sido más significativo en el comparativo anual que de un período académico a otro, donde solo se ha pasado del nivel bajo al básico. Lo que permite inferir que el proceso de mejora dentro del aula de clase es de carácter secuencial y progresivo, en lo que se proyecta como una presencia expresa de estudiantes con desempeños altos y superiores en los períodos posteriores y es que, es precisamente durante el cuarto período académico que se realizan las pruebas interinstitucionales, solo que este año no se pudieron aplicar por la crisis sanitaria.

Es así que si se tienen en cuenta que para evaluar la competencia lectora según el ICFES, se debe involucrar el componente semántico, sintáctico y semántico, entonces se observa que esta progresión tiene en cuenta estos componentes solo que su nivel de complejidad no es tan exigente en los dos primeros períodos académicos, de tal manera que se puede interpretar que las actividades seleccionadas para desarrollar en clase han sido encaminadas al fortalecimiento de los componentes anteriormente mencionados y se desarrollan de manera secuencial alcanzando procesos cognitivos de orden superior en el último período académico, lo que admite despertar el interés por reconocer cómo se realiza el proceso de acomodación con aquellos estudiantes que ingresan a partir del tercer o cuarto período escolar, ya que se habla de una secuencia didáctica pero no de una flexibilidad y dinámica didáctica, propios del modelo de escuela nueva.

Finalmente para abordar lo de los factores pedagógicos estos se encaminan más hacia la motivación que en lo relacionado con el proceso lecto escritor, este condicionamiento motivante se ciñe a frases expresadas por un agente externo como el docente o el padre de familia, dejando de lado lo relacionado con la definición del tipo de lectura y la ejecución procedimental de la lecto escritura

Por lo que se están evadiendo posturas relacionadas con el proceso lecto escritor como las expuestas por Freinet (s.f.) y Vega (2012) sobre la manera de proceder para ejecutar una lecto-escritura apropiada atendiendo a etapas y ambientes aptos para ello.

Este es un aspecto bastante dicente en cuanto a los hallazgos obtenidos ya que la trascendencia en relación a la selección de contenidos, propósitos y momentos para desarrollar el proceso lecto escritor carecen de la atención requerida

Como síntesis de la discusión se puede reconocer que elementos como los recursos y estrategias que puedan ser realizadas de manera efectiva por el estudiante, son factores fundamentales del modelo de escuela nueva que inciden de manera positiva en el proceso lecto escritor, sin embargo, dentro de la didáctica que se practica en la Institución Educativa Héctor Jaramillo Duque de la Macarena Meta, existen aspectos sensibles de mejora relacionados con un planteamiento del propósito de cada estrategia, su secuencialidad en cuanto a procedimiento antes, durante y después de la lectura así como la selección adecuada del tipo de lecturas respondiendo a los intereses poblacionales que son atendidos en esta sede, para este caso, estudiantes de tercero y quinto.

5.2 Correspondencia con los objetivos y respuesta a la pregunta de investigación

A partir del cuestionamiento inicial de ¿Cómo las prácticas de aula con el modelo de escuela nueva favorecen los desempeños de la competencia lecto escritora de estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta?, se puede concluir que:

Teniendo en cuenta que la directriz institucional en cuanto a las prácticas de aula deben ser contenidas en el modelo de escuela nueva se encuentra que las estrategias planteadas en las áreas son parcialmente correspondientes a ello, en lo concerniente a los elementos de la ejecución y la evaluación, ya que se proponen actividades en las que el estudiante debe hacer gala de su saber para el alcance de una competencia, sin embargo, el rol del docente aún se define por su dominio del conocimiento pues es quien propone de manera unilateral las temáticas y líneas de trabajo al igual que la evaluación, haciendo adaptaciones de acuerdo a los contenidos que se sujetan en un plan de estudios omitiendo los intereses de los escolares y sus ritmos de aprendizaje.

De manera específica, en relación a la lecto escritura, a pesar de que esta habilidad tiene carácter interdisciplinar, solo se menciona de manera explícita en el área de lenguaje, de tal forma que en las prácticas de aula ejercidas en esta disciplina son recurrentes las acciones que pretenden el desarrollo oportuno de esta habilidad en relación con los componentes semántico y pragmático, así como el uso del método global contextual, cuestión que no ocurre con las demás áreas, lo que indica que al igual que la materialización de la escuela nueva en las prácticas de aula, en cuanto a la lecto escritura, estas también son parcialmente aplicadas en ese marco pedagógico desde la parte de planeamiento y evaluación interdisciplinar.

De otro lado, la conclusión que se obtiene al identificar las estrategias que utilizan los docentes en sus prácticas de aula orientadas al desarrollo de la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández. Se puede indicar que solo se ponen de manifiesto actividades que exigen el desarrollo de esta habilidad con un propósito escasamente esbozado para el área de lenguaje donde se emplean diversas lecturas de textos y preguntas relacionadas con las mismas, mientras que en las demás materias se orientan de manera general ejercicios ocasionales que exigen la aplicación de la lecto escritura, sin que esto se halle plenamente intencionado en el plan de estudios, retomando la carencia de este aspecto en la dirección del aprendizaje desde las demás disciplinas.

Al describir los niveles de desempeño en el desarrollo de la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández teniendo en cuenta los resultados de las pruebas saber 2017, se concluye que las pruebas estandarizadas arrojan resultados alentadores entre el 2016 y el 2017, que son los únicos referentes utilizables, mientras que las valoraciones parciales de carácter interno que se realizan para el área de

lenguaje durante el primer y segundo periodo académico, marcan un desempeño bajo y básico, lo cual es coincidente con el nivel de complejidad que se exige en el desarrollo de la competencia planteada para esos períodos, constituyéndose como un predictivo de que al aumento de la complejidad en la competencia para los períodos posteriores; una vez superadas las etapas previas, los desempeños pueden mejorar alcanzando niveles alto y superior, que son los óptimos de acuerdo al SIE.

También se concluye que en las áreas diferentes a lenguaje no se puede establecer una valoración que argumente el desempeño lecto escritor debido a la ausencia de indicadores que permitan realizar este tipo de análisis, por lo que los resultados parciales de esas materias aunque muestran desempeños altos y superiores, a excepción de matemáticas, no pueden asumirse su correspondencia con la habilidad lecto-escritora.

De otro lado, cuando se indagan los factores de orden pedagógico que inciden en el desempeño de la competencia lecto escritora de los estudiantes de los grados tercero y quinto de la IE Héctor Iván Hernández de la Macarena-Meta, se establece como aspecto concluyente que entre los elementos que mayor impacto tienen se involucran la motivación, para este caso la ejercida por la docente desde la virtualidad y la de del acudiente en el desarrollo del trabajo en casa, así como las actividades que exigen una reacción por parte del estudiante: contestar preguntas, colorear, completar y los ejercicios pre y post lecto escritores, ya que se omiten aquellos que deben ser ejecutados durante la lecto escritura.

Finalmente para establecer la relación entre las estrategias y factores pedagógicos que se presentan en las prácticas de aula y los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández, se puede

concluir que las acciones ejecutadas desde el área de lenguaje en su planeamiento, ejecución y evaluación, aunque son elementos sensibles de mejora como ya se ha dicho anteriormente, ha logrado permear de manera positiva en el desarrollo de la habilidad lecto escritora, en razón a las mejoras en las pruebas estandarizadas y a la proyección de complejidad que se plantea en la competencia de esta área para los períodos tercero y cuarto, donde al seguir la secuencia de desempeños se prevé ascenso a los niveles alto y superior.

5.3 Generación de nuevas ideas de investigación

Al realizar este estudio se plantean algunas ideas que generan inquietud respecto a los ejes en los que se desarrolló esta investigación algunos de los cuales se orientan a la necesidad de reconocer cómo se evalúa la competencia lecto escritora en áreas diferentes a lenguaje dentro de las prácticas de aula en el marco de la escuela nueva.

Así mismo es comprensible indagar sobre cómo la escuela tradicional, el modelo constructivista y el de competencias aún se hallan presente en las planeaciones curriculares y su impacto en el desarrollo de la habilidad lecto-escritora en estudiantes del área rural.

Finalmente una idea que genera gran impacto durante el transcurso de esta investigación y relacionada con la génesis de la misma es determinar cómo ha sido la transición y adaptación de la escuela nueva a las exigencias didácticas y curriculares de contextos rurales actuales.

5.4 Nuevas preguntas de investigación

A partir de esta investigación surgen infinidad de interrogantes, de los cuales se sugieren los siguientes:

¿Cuáles prácticas de la escuela tradicional aún se hallan vigentes en las planeaciones curriculares de la escuela nueva?

¿Cuáles practicas del constructivismo y del modelo por competencias permean la escuela nueva y cuáles son sus efectos?

¿Cómo se evalúa la competencia lecto escritora en las áreas académicas diferentes a lenguaje?

¿Cómo se evalúa la competencia lecto escritora en los grados primero y segundo donde no se aplican pruebas estandarizadas?

5.5 Limitantes de la investigación

Una limitante que indiscutiblemente impacto esta investigación es lo relacionado con la necesidad del trabajo en casa desde la virtualidad en atención a la pandemia lo que impidió la interacción en el aula y el involucramiento del investigador de manera integral, omitiendo diversas variables de análisis y dando origen a nuevas perspectivas que no pudieron ser encausadas en este estudio.

Además de lo anterior, otra limitante fue la ausencia de los resultados de las pruebas estandarizadas nacionales debido a que se usaron las de los años 2016 y 2017, en atención a que en el año 2018 no se realizaron y las del 2019 fueron de tipo muestral, pero esta sede no participó de ellas y en el 2020 no fue posible su realización por motivos ya reconocidos de bio seguridad.

Es de citar en este apartado que el mismo obstáculo presentado con las pruebas nacionales, se presentó con las valoraciones internas, de un lado, no se tuvo acceso a la plataforma donde se

hallaba el compendio valorativo y secuencial de grados anteriores por problemas técnicos y la docente que tiene a cargo el área de lenguaje llegó durante el año académico que se realizó esta investigación lo que hizo que los datos de los registros valorativos utilizables correspondieran a un solo bimestre escolar, es decir, primer y segundo período.

5. 6 Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones generales que se plantean a raíz de este estudio, se comentan las que tienen incidencia exclusiva con el proceso realizado siendo pertinente mencionar la necesidad de sugerir la realización una investigación de tipo longitudinal que permita hacer seguimiento al objeto cognoscible y su evolución respecto a la pregunta de investigación aquí planteada, usando herramientas paramétricas que validen los hallazgos obtenidos ya que lo expuesto se genera tras una indagación transversal limitada a un lapso académico regular.

Se recomienda igualmente hacer uso de este informe para aplicaciones en instituciones educativas que tengan condiciones contextuales y curriculares similares, inclusive en la misma población pero para los demás grados y niveles que se orientan en esta región.

Referencias

- Abiega, F. (2015). *Características de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la pedagogía rural uruguaya*. Montevideo-Uruguay. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/7833>
- Abreu, O;Gallegos,M.;Jácome,J;Martínez, R.(2017). La Didáctica: Epistemología y definición de la Facultad de ciencias administrativas y económicas de la Universidad Técnica del Norte de Ecuador. *Formación Universitaria*, 81-92.Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v10n3/art09.pdf>
- Anón. (2017). Pruebas saber, CE Castilla La Nueva. Recuperado de https://diae.mineducacion.gov.co/siempre_diae/documentos/2017/Institucion_Educativa/250150000072.pdf.
- Anón. (s.f.) Guía de orientación - competencia global en colombia-PISA-2018. Recuperado de <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/237489/Guia%20de%20orientacion%20pisa%202018%20-%20competencia%20global%20colombia.pdf>
- Anón. (s.f.) PIRLS 2016: Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora. Recuperado de <http://blog.intef.es/inee/2017/10/09/5977/>.
- Anón (s. f.) Pruebas Saber 11: nivel de lectura sigue siendo falencia del país. Recuperado de <https://www.semana.com/cultura/articulo/pruebas-saber-11-nivel-de-lectura-sigue-siendo-falencia-del-pais/507868>.

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá.

Britton, L. (2017). *Jugar y aprender con el método Montessori*. Barcelona-España:

Paidós. Recuperado de <https://www.planetadelibros.com/libro-jugar-y-aprender-con-el-metodo-montessori/255411>

Cano, J; Gallego, P; García, M. (2016). *La lúdica de la escritura*. Bello, Antioquia-

Colombia. Recuperado de <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/909>

Colbert, V. (2021) Una nueva educación con trascendencia global gestada en Colombia. Recuperado

de <https://staffingamericalatina.com/vicky-colbert-una-nueva-educacion-con-trascendencia-global-gestada-en-colombia/>

De Zubiría, J. (2018) La vigencia del programa Todos a Aprender. *Semana*. Recuperado de

<https://www.semana.com/educacion/articulo/que-paso-con-el-programa-todos-a-aprender/573958/>

Feldman, D. (2010) *Didáctica general*. Buenos Aires-Argentina. Recuperado de

<https://cedoc.infed.edu.ar/review/didactica-general-de-daniel-feldman/>

Flotts, M; Manzi, J; Lobato, P; Duran, M; Díaz, M y Abarzúa, A. (2016). *Aportes para la*

enseñanza de la escritura. Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.ciec.edu.co/wp-content/uploads/2016/07/APORTES-DE-LA-UNESCO-PARA-LA-ENSEN%CC%83ANZA-DE-LA-ESCRITURA.pdf>

Franco, A; Ramón, F; Llorens, P; Villaverde, J. (s. f.) *Competencia lectoescritora en la universidad.*

Espacios de desarrollo e investigación. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3600444>

Giraldo, D; Serna, V. (2016). *Pertinencia del modelo escuela nueva en los procesos de enseñanza*

de la lectura y la escritura. Medellín-Antioquia. Recuperado de

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5229/1/ver%C3%B3nicaserne_dorisgiraldo_2016_escuelanueva.pdf

Gómez, L. (2008). *El desarrollo de la competencia lectora en los primeros grados de primaria.* Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/270/27012440005.pdf>

Grudiño, D. (2011). El conductismo y el cognoscitivismo. *Revista Ciencias de la Educación*, 297-

309. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5361706>

Hernández, R; Fernández, C y Baptista-L. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed., p. 12).

México: McGraw-Hill. Recuperado de

http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2774/506_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hornuez, M. (2014). *Tendencias contemporáneas de la educación.* Recuperado de

<http://mariadehornueztendencias.blogspot.com/2014/04/adolphe-ferriere-escuela-nueva.html>

Landolfi, H. (2017). *Método Educativo Científico Decroly: ¿Es tan bueno como dicen?* Recuperado

de <https://educarcel.com/metodo-educativo-cientifico-decroly/>

- Mallar, J (2001) *Didáctica general para psicopedagogos*. Recuperado de <https://tachistoriaudla.files.wordpress.com/2012/05/01-juan-mallart-didc3a1ctica-concepto-objeto-y-finalidad-1-25.pdf>
- Marqu ez, A. (2017). Sobre lectura, h bito lector y sistema educativo. *Perfiles Educativos*, M xico. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/132/13250922001.pdf>
- McEwan, P. (s.f.). *La efectividad del programa escuela Nueva en Colombia*. Bogot . Recuperado de <https://federaciondecafeteros.org/static/files/La%20efectividad%20de%20la%20Escuela%20Nueva%20en%20Colombia%20-%20Patrick%20J.%20McEwan.pdf>
- Medina, M.(2012). *Las Concepciones de los Docentes sobre Competencias en Lectura y Escritura en la formaci n de los estudiantes en  reas diferentes a Lengua Castellana*. Pereira. Risaralda: Universidad Tecnol gica de Pereira. Recuperado de <http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesis/textoyanexos/37241P644.pdf>
- Ministerio de Educaci n Nacional . (2013). *Documentos sustentos PTA*. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-310659_archivo_pdf_sustentos_junio27_2013.pdf
- Ministerio de Educaci n Nacional.(2019). *Programa Todos a Aprender*. Recuperado de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/379147:Programa-Todos-a-Aprender-PTA-se-fortalece-en-2019>
- Montes, A. (2017). *Pol ticas de calidad de la educaci n b sica primaria en Colombia(1994-2015) - Caso Monteria departamento de C rdoba*. Cartagena de Indias-Colombia. Recuperado de

<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/5914/POL%C3%8DTICAS%20DE%20CALIDAD%20DE%20LA%20EDUCACI%C3%93N%20B%C3%81SICA%20PRIMARIA%20EN%20COLOMBIA%20%281994-2015%29-%20%20%20CASO%20MONTER%C3%8DA%20%28DE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Morales, H; Irigoyen, A. (2016). El paradigma conductista y constructivista de la educación a través del decálogo del estudiante. *Archivos en medicina familiar*, 27-30. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=72082>

Naranjo, C. (2013). La práctica docente y la realidad en el aula. *Revista Criterios*, pp. 101 - 118. Recuperado de <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/Criterios/article/view/1858>

Narváez, E. (2008). Una mirada a la escuela nueva. *Educere*, 629-636. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603508.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2008). *Un enfoque de la educación para todos basada en los derechos humanos*. París-Francia. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000158893>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE. (2019). *Multilingual Summaries PISA 2018 Results*. Recuperado de https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_COL_ESP.pdf

- Osorio, M; Univio, J. (2015). Vicisitudes de la formación docente en la ciudad de Bogotá. *Praxis educativa*, 20-29. Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/1025/1334>
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y algunas disputas dentro del conductismo. *Revista colombiana de psicología*, 389-399. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4703413>
- Peralta, C.(2016). Adecuación de la Planeación Didáctica como Herramienta Docente en un Modelo Universitario Orientado al Aprendizaje. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 109 - 130. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55146042006>
- Pérez, A.;Africano, B;Febres, M;Carrillo, T. (2016). Una aproximación a las pedagogías alternas. *Educere*, 237-247. Recuperada de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35649692005.pdf>
- Pérez, G. (1998). Investigación cualitativa: retos e interrogantes. Madrid: Muralla. Recuperado de http://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf
- Piedrahita, A. (2016). *Escuela Nueva: práctica pedagógica y gestión escolar*. Medellín -Antioquia. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5263/1/Odiliapiedrahita_2016_escuelanueva.pdf
- Prado, W. (2020) Una mirada al PTA. "Programa para la transformación de la calidad educativa". Recuperado de

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/22641/2020WilmerPrado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramírez, C. (2014). El aprendizaje basado en problemas: estrategia didáctica que fortalece el pensamiento creativo. *Revista Papeles*, 61-71. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/236383949.pdf>

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115 de 1994*. Bogotá.

República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2001). *Ley 715 de 2001*. Bogotá.

Ríos, F; Cerquera, M. (2013). *La modernización de los contenidos y métodos de enseñanza: reflexiones sobre la Escuela Nueva en Colombia*. Cali-Colombia. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinamerican/article/view/2693

Rodríguez, L; Pantoja, A. (2018). La formación situada del programa todos a aprender en Boyacá. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*. 295-317 Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5610/561059355014/index.html>

Rodríguez, L (2011) La teoría del aprendizaje significativo. *Revista Electrónica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3634413.pdf>

Rodríguez, R. (2017). John Dewey en la Escuela Nueva Venezolana. *Educere-Investigación arbitrada*, 317-327. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/356/35655222008/html/index.html>

- Rojo, J; Cuesta, Y. (2018). *Modelo escuela nueva: papel de las guía de aprendizaje, un estudio de caso en dos centros educativos rurales del corregimiento de Santa Elena del municipio de Medellín*. Medellín- Antioquia. Recuperado de <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/387/TRABAJO%20FINAL-GUIAS%20DE%20APRENDIZAJE-word.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sabino, F: (1992) *El proceso de investigación*. Caracas-Venezuela. Panapo Editores. Recuperado de https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion_carlos-sabino.pdf
- Sánchez, D. (2016). Gestión de una estrategia didáctica para el desarrollo de las competencias lectoras en la educación básica primaria». *Revista de la facultad de educación* 23(1). Recuperado de <https://revistas.utch.edu.co/ojs5/index.php/Educacion/article/viewFile/670/583>
- Sancho, F. (2016). *La importancia de las estrategias de aula*. Recuperado de: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_1/nr_17/a_212/212.htm
- Santos, M. (2015). *Pedagogía Libertaria y pedagogía Montessori*. Recuperado de http://dspace.uvic.cat/bitstream/handle/10854/4283/trealu_a2015_santos_maria_irina_pedagogia.pdf
- Sevillano, M (2009) *Competencias para el uso de herramientas virtuales en la vida, trabajo y formación permanentes*. Madrid: Pearson, Prentice Hall. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=397549>

- Sierra, B; Pérez, M. (2013). La educación en J.J. Rosseau: un antecedente metodológico de la enseñanza basada en la formación en competencias. *Revista Complutense de Educación*, 121-139. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/42646>
- Silva, R. (2016). ¿Por qué los estudiantes colombianos no comprenden lo que leen? *Semana*, 24. Recuperado de <https://www.semana.com/opinion/articulo/los-colombianos-leen-poco-opinion-joaquin-robles/360609-3/>
- Tejeda, M.(2009). La planeación didáctica. *En Cuadernos de formación de profesores*, 1 - 10. Recuperado de http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/LA%20PLANEACION%20DIDACTICA.pdf
- UNESCO. (1999). *Perspectivas: revista trimestral de educación*, 299-313. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/es/recursos/perspectivas-revista-trimestral-de-educaci%C3%B3n-comparada>
- Urrea, S; Figueredo, E. (2018). Escuela Nueva colombiana: análisis de sus guías de aprendizaje. *Scientiarum. Education*, 1-8. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/326496404_Escuela_Nueva_colombiana_analisis_de_sus_guias_de_aprendizaje
- Valencia, E. (2014). *Las teorías de Freinet en la escuela*. Madrid-España. Recuperado de <http://www.mcep.es/wp-content/uploads/2017/05/LasTeoriasDeFreinetEnLaEscuela.pdf>

Vargas, M; Arámbula, J. (2017). *Vida y obra de los pedagogos más influyentes* (págs. 125-140).

México: Red Durango de Investigaciones Educativas. Recuperado de

<https://redie.mx/librosyrevistas/libros/pedagogos.pdf>

Vasquez, F. (2010). *Estrategias de enseñanza : investigaciones sobre didáctica en instituciones*.

Pasto: Kimpres. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?e=d-](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?e=d-11000-00---off-0co%2FcoZz-060--00-1----0-10-0---0---0direct-10---4-----0-0l--11-es-Zz-1---20-about---00-3-1-00-0--4----0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&c=co/co-060&cl=CL3.3&d=D12325)

[11000-00---off-0co%2FcoZz-060--00-1----0-10-0---0---0direct-10---4-----0-0l--11-es-Zz-](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?e=d-11000-00---off-0co%2FcoZz-060--00-1----0-10-0---0---0direct-10---4-----0-0l--11-es-Zz-1---20-about---00-3-1-00-0--4----0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&c=co/co-060&cl=CL3.3&d=D12325)

[1---20-about---00-3-1-00-0--4----0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&c=co/co-](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?e=d-11000-00---off-0co%2FcoZz-060--00-1----0-10-0---0---0direct-10---4-----0-0l--11-es-Zz-1---20-about---00-3-1-00-0--4----0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&c=co/co-060&cl=CL3.3&d=D12325)

[060&cl=CL3.3&d=D12325](http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?e=d-11000-00---off-0co%2FcoZz-060--00-1----0-10-0---0---0direct-10---4-----0-0l--11-es-Zz-1---20-about---00-3-1-00-0--4----0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&c=co/co-060&cl=CL3.3&d=D12325)

Vasquez, E; León, R (2013) *Educación y modelos pedagógicos*. Area misional secretaria de

educación de Boyacá. Recuperado de

http://www.boyaca.gov.co/SecEducacion/images/Educ_modelos_pedag.pdf

Vega, R. (2012). *Manual de didáctica y de la lengua y la literatura*. Madrid: Editorial Síntesis

S.A. Recuperado de <https://www.sintesis.com/data/indices/9788497566155.pdf>

Villar, R. (s.f.). *El programa de escuela nueva en Colombia*. Medellín. Recuperado de

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/5596>

Anexos

Anexo A: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la Investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestiguado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, KARINA Rodríguez por el presente, y en calidad de representante legal del estudiante: Ximena Stefania G. del grado 3. estoy de acuerdo en que mi representado (a) participe en el Proyecto: **Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora.** He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley-

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, n la Dr(a) _ Nubia Ramirez Rodriguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: Jose Ramiro M.

Firma del beneficiario KARINA Rodriguez M. Fecha: / /

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la Investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, Esther O'coro por el presente, y en calidad de representante legal del estudiante: Luciana Ocoro del grado 5° estoy de acuerdo en que mi representado (a) participe en el Proyecto: **Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora.** He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley-

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, n la Dr(a) Nubia Ramirez Rodriguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: Jose Ramiro M.

Firma del beneficiario Esther O'coro Fecha: 24 / sep / 2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la Investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestiguado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, Yolanda Leon por el presente, y en calidad de representante legal del estudiante: Lidia Yimena Leon del grado 5 estoy de acuerdo en que mi representado (a) participe en el Proyecto: **Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora.** He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto-escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley-

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, n la Dr(a) Nubia Ramirez Rodriguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: José Ramiro Moncada

Firma del beneficiario Yolanda Leon Fecha: 21/ sep 2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la Investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestiguado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, Edilma Sánchez por el presente, y en calidad de representante legal del estudiante: Sebastian Rodriguez del grado 3^o estoy de acuerdo en que mi representado (a) participe en el Proyecto: **Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora.** He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley-

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, n la Dr(a) _ Nubía Ramírez Rodríguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: José Moncada

Firma del beneficiario Edilma J. Fecha: Sep/24/2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la Investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestiguado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, Laura Montaña por el presente, y en calidad de representante legal del estudiante: Jerónimo Montaña del grado tercero estoy de acuerdo en que mi representado (a) participe en el Proyecto: **Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora.** He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley.

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en la Dr(a) Nubia Ramírez Rodríguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: José Moncada

Firma del beneficiario: Laura Montaña Fecha: sep 23/2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la Investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestiguado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, Magda Carolina Sepúlveda por el presente, y en calidad de representante legal del estudiante: Sthefania Cifuentes S. del grado 5 estoy de acuerdo en que mi representado (a) participe en el Proyecto: **Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora.** He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley-

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, n la Dr(a) _ Nubía Ramírez Rodríguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: José Ramiro Moncada

Firma del beneficiario Magda Carolina Sepúlveda Fecha: 25/ Sep/ 2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la Investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestiguado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, Camilo Montenegro por el presente, y en calidad de representante legal del estudiante: Juliana Montenegro del grado 5to estoy de acuerdo en que mi representado (a) participe en el Proyecto: **Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora.** He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley-

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, n la Dr(a) Nubía Ramírez Rodríguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: José Moncada

Firma del beneficiario

Camilo Montenegro

Fecha: 21/09/2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la Investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, MARIA DEL CARMEN RUIZ por el presente, y en calidad de representante legal del estudiante: CAMILO HERNANDEZ del grado 3º estoy de acuerdo en que mi representado (a) participe en el Proyecto: Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora. He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto-escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley.

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, a la Dr(a) Nubia Ramirez Rodriguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: JOSE RAMIRO MONCADA

Firma del beneficiario: Maria Ruiz Fecha: / /

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la Investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, Sandra Ciliana Real Lara, por el presente, y en calidad de docente del área de lenguaje del grado 3x5 estoy de acuerdo en participar en el Proyecto: **Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora.** He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto-escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley-

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, n la Dr(a) Nubia Ramírez Rodríguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: José Ramiro Moncada

Firma del beneficiario Sandra Real Fecha: 24 / 09 / 2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, Mariana Jiménez por el presente, y en calidad de representante legal del estudiante: Non Latino del grado 3 estoy de acuerdo en que mi representado (a) participe en el Proyecto: **Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora.** He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestaron en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto-escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley.

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, a la Dra(a) Nubia Ramírez Rodríguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: José Ramiro Moncada

Firma del beneficiario: Mariana Jiménez Fecha: 09/24/2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En toda investigación con seres humanos cada participante debe recibir suficiente ilustración acerca de los objetivos, métodos de trabajo, posibles efectos de la intervención o riesgos previsibles, posibles conflictos de intereses, identidad y origen de la Investigación, formas de financiación y afiliación a instituciones del investigador; la persona(s) a intervenir(se) deberán ser informadas del derecho a participar ó no de la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento. Se debe dejar constancia que se actuará espontáneamente y sin ningún tipo de presión. Después de asegurarse que el individuo ha obtenido suficiente ilustración se le debe entregar un Consentimiento Informado para que con su firma avale lo anterior. Si no es posible por escrito deberá ser documentado y atestiguado formalmente.

Si existiera incapacidad ó inhabilidad física ó ser menor de edad el investigador deberá recibir el consentimiento del representante legal, de acuerdo con la vigencia de la Ley.

Sobre La Investigación En Humanos.

“POR SOBRE TODO NO HACER DAÑO”

Este y muchos otros principios se basan en documentos de valía histórica, jurídica y de sólidas bases éticas avalados por la comunidad científica internacional y las autoridades que las representan.

DECLARACIÓN

Yo, José Domingo Balanta por el presente, y en calidad de representante legal del estudiante: Balentina Balantaa del grado 3 estoy de acuerdo en que mi representado (a) participe en el Proyecto: **Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora.** He sido informado por el investigador del objetivo del estudio, el cual busca analizar las prácticas que se gestionan en el aula con el modelo de escuela nueva para el fortalecimiento de los desempeños en la competencia lecto escritora de los estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

La duración estimada del proyecto aproximadamente tres meses, entiendo que el investigador puede detener el estudio ó mi participación en cualquier momento sin mi consentimiento.

Así mismo tengo derecho a retirarme del estudio en cualquier momento.

Por el presente autorizo a los investigadores de éste estudio de publicar la información obtenida como resultado de mi participación en el estudio, en revistas u otros medios legales, y de permitirles revisar mis datos personales, guardando la debida CONFIDENCIALIDAD de mi nombre y apellidos.

Entiendo que todos los documentos que revelen mi identidad serán confidenciales, salvo que sean proporcionados tal como se menciona líneas arriba ó requeridos por Ley-

Para cualquier queja acerca de los derechos de usted como beneficiario, contactar al Comité de ética de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, n la Dr(a) Nubía Ramírez Rodríguez en la ciudad de Villavicencio.

Investigador: José Ramiro Moncada Cardona Cel: 3144561571

Firma del Investigador: Ramiro Moncada

Firma del beneficiario Domingo Balanta Fecha: Sep/24/2020

Anexo B: Instrumentos

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A ESTUDIANTES

Respetado estudiante, la presente es una entrevista que forma parte del proyecto de investigación denominado Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora que tiene como objetivo indagar qué factores inciden en el desempeño esta competencia en los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández de la Macarena-

Responda las preguntas de acuerdo a la realidad

¿Cuál es su nombre?

¿Qué grado está cursando?

1. Teniendo en cuenta que la lectura y la escritura son importantes para que las personas puedan desenvolverse mejor, ¿Le agrada leer y escribir? Explique porqué

2. Una vez recibe la guía de aprendizaje que envía el profesor a casa por favor indique ¿Qué actividades o ejercicios de lectura y escritura debe realizar?

3. En este momento que se lleva a cabo la actividad escolar desde la casa ¿Qué elementos solicita el profesor para realizar los ejercicios de lectura y escritura? Los recursos son por ejemplo fotocopias, cuentos con dibujos, cartillas, revistas, videos, links de internet.

4. Cuando se dispone a desarrollar las actividades asignadas en la guía ¿Cómo se siente cuando debe leer y escribir? ¿Muestra agrado o desagrado, se puede concentrar y realizar todo el ejercicio o debe parar y retomar luego la tarea? O incia con agrado y luego se aburre?

5. Al revisar la guía de aprendizaje y en las comunicaciones que da el profesor, escriba lo que le indica cuando se debe desarrollar un ejercicio de lectura y escritura, por ejemplo le dice cómo debe hacerse la lectura y la escritura? qué clase de lectura es? Propone preguntas sobre la lectura?

6. Cuando el profesor indica que hay ejercicio de lectura y escritura ¿usa palabras que llaman su atención y lo motivan a desarrollarlo? ¿El profesor plantea actividades llamativas para realizar ejercicios de lectura y escritura?

7. ¿Cuánto tiempo de lectura y escritura dedica en casa sin necesidad de que sea para cumplir con una tarea de la escuela?

Gracias por su colaboración

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA AL DOCENTE

Respetado docente la presente es una entrevista que forma parte del proyecto de investigación denominado Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora que tiene como objetivo indagar qué factores inciden en el desempeño esta competencia en los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández de la Macarena-

Responda las preguntas de acuerdo a la realidad

¿Cuál es su nombre?

¿Cuál es su nivel académico y qué título obtuvo?

¿Cuánto tiempo de experiencia tiene como docente?

¿Qué áreas orienta y en qué grados?

1. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la educación colombiana es “Desarrollar las habilidades comunicativas entre ellas leer y escribir”, cómo considera es el nivel de sus estudiantes en estas dos habilidades?

2. Una de las reflexiones de los lineamientos de lengua castellana perciben al docente como un investigador que indaga sobre cuál es “el origen de las anomalías lingüísticas en enunciaciones auténticas, sean orales o escritas, propias o ajenas al estudiante”, según su quehacer pedagógico cuáles son los factores que inciden en el desempeño de la competencia lecto-escritora?

3..El Ministerio de Educación Nacional en su intención de mejorar la calidad educativa ha emanado una serie de documentos para el diseño de las actividades académicas (estándares, lineamientos, dba, mallas), explique cómo los emplea para la materialización del desarrollo de la competencia lecto-escritora en los grados quinto y tercero teniendo en cuenta el modelo pedagógico institucional

4. En este momento que se lleva a cabo la actividad escolar desde la casa ¿De qué manera se realizan las adecuaciones curriculares para realizar los ejercicios de lectura y escritura? ¿Cómo se tiene en cuenta el modelo pedagógico institucional en estas adaptaciones?

5. Retomando las sugerencias de los estándares del lenguaje donde se indica que gracias a la lengua y la escritura, por ejemplo, los individuos interactúan y entran en relación unos con otros con el fin de intercambiar significados, establecer acuerdos, sustentar puntos de vista, dirimir diferencias,

relatar acontecimientos, describir objetos, por favor indique qué actividades planteadas en su guía de aprendizaje atienden a este tipo de enunciados?

6. La crisis coyuntural actual conlleva a la innovación en el empleo de recursos y estrategias para llevar a cabo la labor pedagógica, cuáles recursos emplea usted y qué estrategias incentivan el desarrollo de la competencia lecto-escritora en sus estudiantes?

7. De las estrategias que usted ha empleado encaminadas a fortalecer la competencia lecto-escritora, describa aquella que considere ha causado un mayor impacto positivo entre sus estudiantes y cuál ha sido la razón para que eso sucediera.

Gracias por su colaboración

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Las siguientes son las preguntas orientadoras para el análisis documental:

DOCUMENTO PEI

¿Cuál es la estructura del PEI?

¿Qué objetivos orienta?

¿En qué modelo pedagógico se enmarca el PEI?

¿Cuál es el horizonte institucional?

¿Cómo se realiza la evaluación de este documento y qué resultados se han obtenido al respecto?

¿Qué elementos del PEI están orientados a la práctica de aula?

¿Qué elementos del PEI están orientados a la competencia lecto escritora?

DOCUMENTO PLAN DE ESTUDIOS

¿Cuál es la estructura del Plan de estudios del área de lenguaje?

¿Qué objetivos orientan hacia la competencia lecto escritora?

¿En qué modelo pedagógico se enmarca el plan de estudios?

¿Cuál es el fundamento epistemológico del plan de estudios del área de lenguaje respecto a la lecto escritura?

¿Cómo se realiza la evaluación de este documento y qué resultados se han obtenido al respecto?

DOCUMENTO PLAN DE AULA

¿Cuál es la estructura del preparador de clase del área de lenguaje?

¿Qué actividades plantea orientadas a la lecto escritura?

¿Qué recursos se emplea para desarrollar la lecto –escritura?

¿Cómo se evalúa la competencia lecto-escritora dentro del plan de aula?

¿Cómo se realiza la evaluación de este documento y qué resultados se han obtenido al respecto?

DOCUMENTO GUÍAS DE APRENDIZAJE

¿Cuál es la estructura de la guía de aprendizaje del área de lenguaje?

¿Qué actividades plantea orientadas a la lecto escritura?

¿Qué recursos se emplea para desarrollar la lecto –escritura?

¿Cómo se evalúa la competencia lecto-escritora dentro de la guía de aprendizaje?

¿Cómo se realiza la evaluación de este documento y qué resultados se han obtenido al respecto?

DOCUMENTO PRUEBA SABER GRADO TERCERO

¿Qué resultados obtuvieron los estudiantes del grado tercero en el área de lenguaje durante la prueba SABER 2018?

¿Cómo se evalúa la competencia lecto escritora en la prueba SABER 2018?

¿Qué resultados obtuvieron los estudiantes del grado tercero en la competencia lecto escritora de la prueba SABER 2018?

DOCUMENTO PRUEBA SABER GRADO QUINTO

¿Qué resultados obtuvieron los estudiantes del grado quinto en el área de lenguaje durante la prueba SABER 2018?

¿Cómo se evalúa la competencia lecto escritora en la prueba SABER 2018?

¿Qué resultados obtuvieron los estudiantes del grado quinto en la competencia lecto escritora de la prueba SABER 2018?

Anexo C Validación de Instrumentos

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION**

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar la entrevista anexa la cual será aplicada a:

Estudiantes del grado tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

seleccionado, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lecto-escritora

esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de:

Maestría en Educación

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		OBSERVACIONES
N°	Item	
1	¿Cuál es su nombre?	Bueno
2	¿Qué grado está cursando?	Bueno
3	Teniendo en cuenta que la lectura y la escritura son importantes para que las personas puedan desenvolverse mejor. ¿Le agrada leer y escribir? Explique su respuesta	Cambiar el Explique su respuesta por un explique porqué.
4	Una vez recibe la guía de aprendizaje que envía el profesor a casa por favor indique ¿Qué actividades o ejercicios de lectura y escritura debe realizar?	Bueno
5	En este momento que se lleva a cabo la actividad escolar desde la casa ¿Qué elementos solicita el profesor para realizar los ejercicios de lectura y escritura? Los recursos son por ejemplo fotocopias, cuentos con dibujos, cartillas, revistas, videos, links de internet.	Bueno
6	Cuando se dispone a desarrollar las actividades asignadas en la guía ¿Cómo se siente cuando debe leer y escribir? ¿Muestra agrado o desagrado, se puede concentrar y realizar todo el ejercicio o debe parar y retomar luego la tarea?	Mejorar dando más opciones, por ejemplo que empieza con agrado pero luego se cansa y o se aburre.
7	Al revisar la guía de aprendizaje y en las comunicaciones que da el profesor, escriba lo que le indica cuando se debe desarrollar un ejercicio de lectura y escritura, por ejemplo le dice cómo debe hacerse la lectura y la escritura? qué clase de lectura es? Propone preguntas sobre la lectura?	Excelente
8	Cuando el profesor indica que hay ejercicio de lectura y escritura ¿usa palabras que llaman su atención y lo motivan a desarrollarlo?	Mejorar no solo que use palabras sino que si plantea actividades que le llamen la atención
9	¿Cuánto tiempo de lectura y escritura dedica en casa sin necesidad de que sea para cumplir con una tarea de la escuela?	Excelente

Evaluado por: Antonio Valencia Herrera

C.C.:18411801 Firma:



IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Antonio Valencia Herrera, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 18411801, de profesión docente, ejerciendo actualmente como rector, en la Institución Educativa Camilo Torres

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista a estudiante), a los efectos de su aplicación a los estudiantes de los grados tercero y quinto de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems		X		
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

En Granada, Meta a los 19 días del mes de Septiembre de 2020



 Firma

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar la entrevista a docente, la cual será aplicada a:

Docente del área de lenguaje de la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

seleccionado, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

Las prácticas de aula en el modelo de escuela nueva y su impacto en el desarrollo de la competencia lectora-escritora

esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de:

Maestría en Educación

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		OBSERVACIONES
N°	Ítem	
1	¿Cuál es su nombre?	Bueno
2	¿Cuál es su nivel académico y qué título obtuvo?	Buenos
3	¿Cuánto tiempo de experiencia tiene como docente?	Bueno
4	¿Qué áreas orienta y en qué grados?	Excelente
5	Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la educación colombiana es "Desarrollar las habilidades comunicativas entre ellas leer y escribir", cómo considera es el nivel de sus estudiantes en estas dos habilidades?	Bueno
6	Una de las reflexiones de los lineamientos de lengua castellana perciben al docente como un investigador que indaga sobre cuál es "el origen de las anomalías lingüísticas en enunciaciones auténticas, sean orales o escritas, propias o ajenas al estudiante", según su quehacer pedagógico cuáles son los factores que inciden en el desarrollo de la lecto-escritura?	Cambiar, es poco comprensible
7	El Ministerio de Educación Nacional en su intención de mejorar la calidad educativa ha emanado una serie de documentos para el diseño de las actividades académicas (estándares, lineamientos, dba, mallas), de manera breve explique cómo los emplea para la materialización del desarrollo de la competencia lecto-escritora en los grados quinto y tercero teniendo en cuenta el modelo pedagógico institucional	Bueno
8	En este momento que se lleva a cabo la actividad escolar desde la casa ¿De qué manera se realizan las adecuaciones curriculares para realizar los ejercicios de lectura y escritura? ¿Cómo se tiene en cuenta el modelo pedagógico institucional en estas adaptaciones?	Excelente
9	Retomando las sugerencias de los estándares del lenguaje donde se indica que Gracias a la lengua y la escritura, por ejemplo, los individuos interactúan y entran en relación unos con otros con el fin de intercambiar significados, establecer acuerdos, sustentar puntos de vista, dirimir diferencias, relatar acontecimientos, describir objetos, por favor indique qué actividades planteadas en su guía de aprendizaje atienden a este tipo de enunciados?	Bueno
10	La crisis coyuntural actual conlleva a la innovación en el empleo de recursos y estrategias para llevar a cabo la labor pedagógica, cuáles recursos emplea usted y qué estrategias incentivan el desarrollo de la competencia lecto-escritora en sus estudiantes?	Bueno
11	De las estrategias que usted ha empleado encaminadas a fortalecer la competencia lecto-escritora, describa aquella que considere ha causado un mayor impacto positivo entre sus estudiantes y cuál ha sido la razón para que eso sucediera.	Excelente

Evaluado por: Antonio Valencia Herrera

C.C.:18411801 Firma: _____



IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Antonio Valencia Herrera, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 18411801, de profesión docente, ejerciendo actualmente como rector, en la Institución Educativa Camilo Torres

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (entrevista), a los efectos de su aplicación a la docente del área de lenguaje que labora en Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

En Granada, Meta a los 19 días del mes de Septiembre de 2020



Firma

CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 1:



Nombre completo: Antonio Valencia Herrera
Cargo: Rector
Institución: Institución Educativa Camilo Torres
Contacto: 3132931599

Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Magíster en educación, se desempeña como rector de la IE Camilo Torres desde hace 11 años, se reconoce por su capacidad de innovación y su gestión y liderazgo en proyectos de carácter pedagógico que han sido postulados a nivel departamental.

EXPERTO 2:

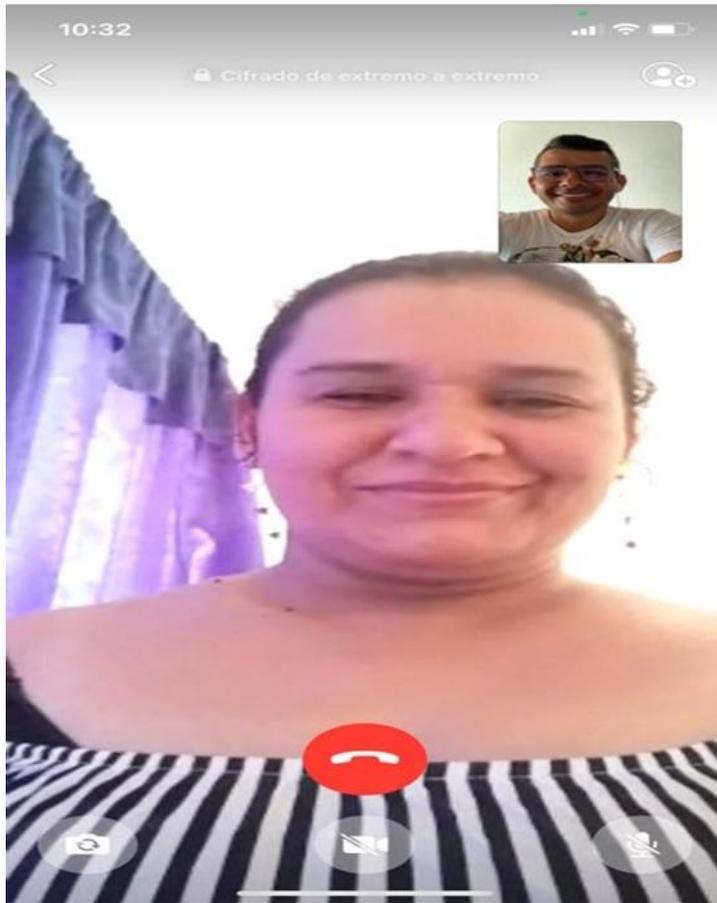


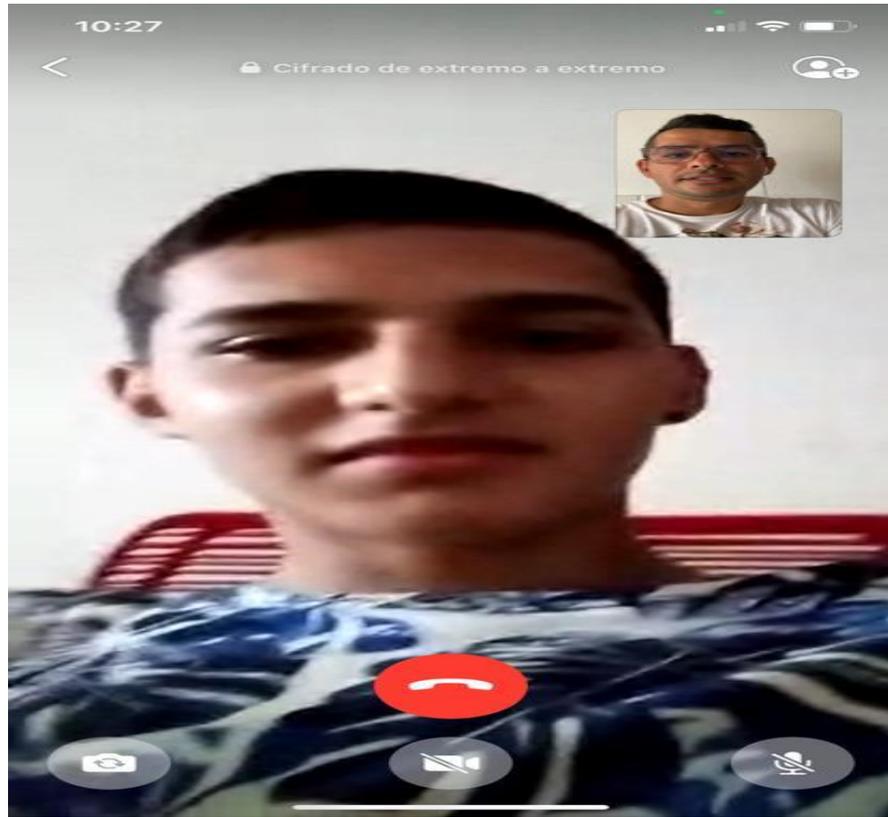
Nombre completo: Sandra Liliana Real Lara
Cargo: Docente del área de lenguaje
Institución: Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta.
Contacto: 313 3754144

Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Magíster en Educación de la Universidad Industrial de Santander, actualmente se desempeña como docente del área de lenguaje de los grados 3 y 5 en la Institución Educativa Héctor Iván Hernández del municipio de la Macarena Meta, rol que lleva ejerciendo desde hace cuatro años.

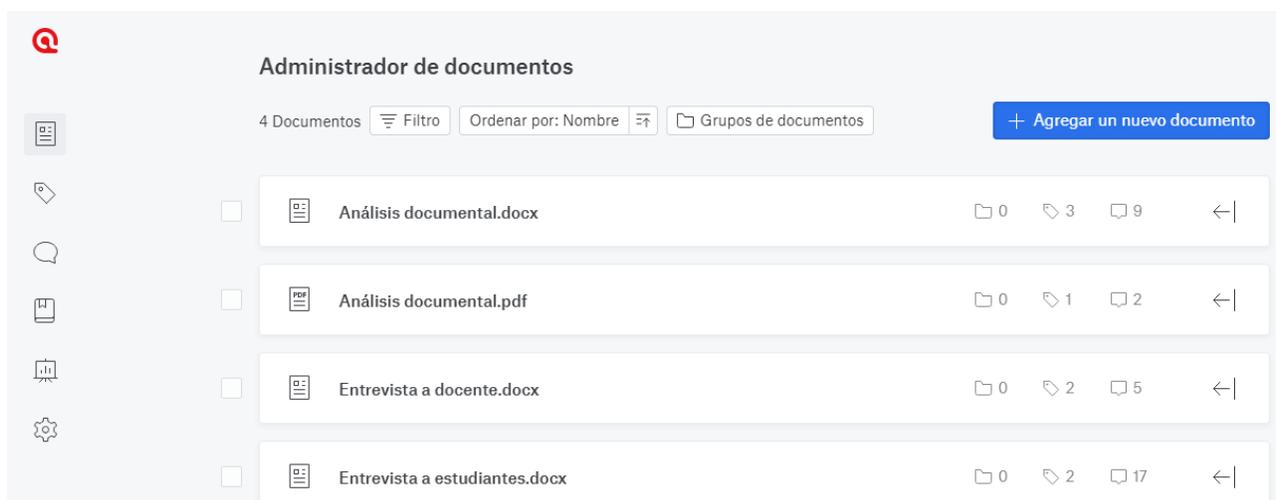
Anexo D. Evidencias de trabajo de campo







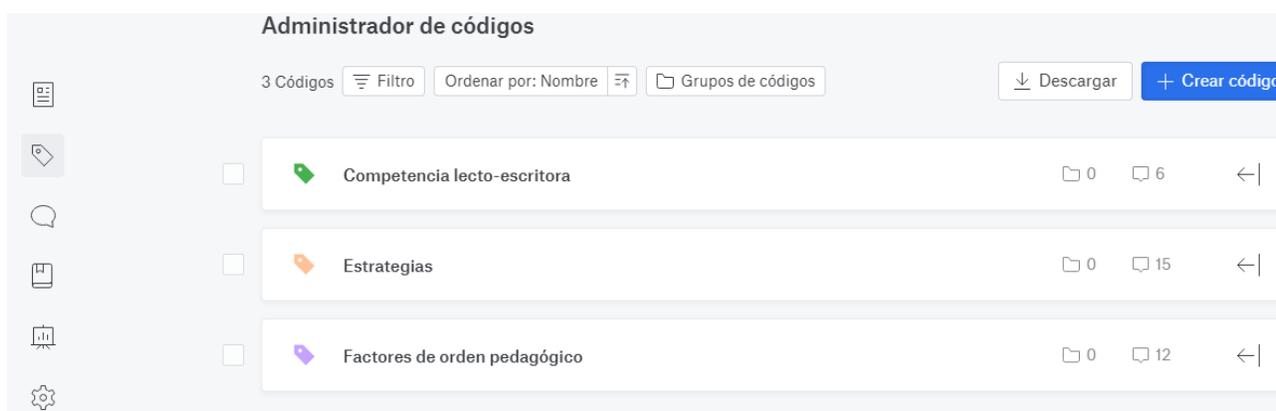
Anexo E. Evidencias de sistematización y análisis



Administrador de documentos

4 Documentos Filtro Ordenar por: Nombre Grupos de documentos + Agregar un nuevo documento

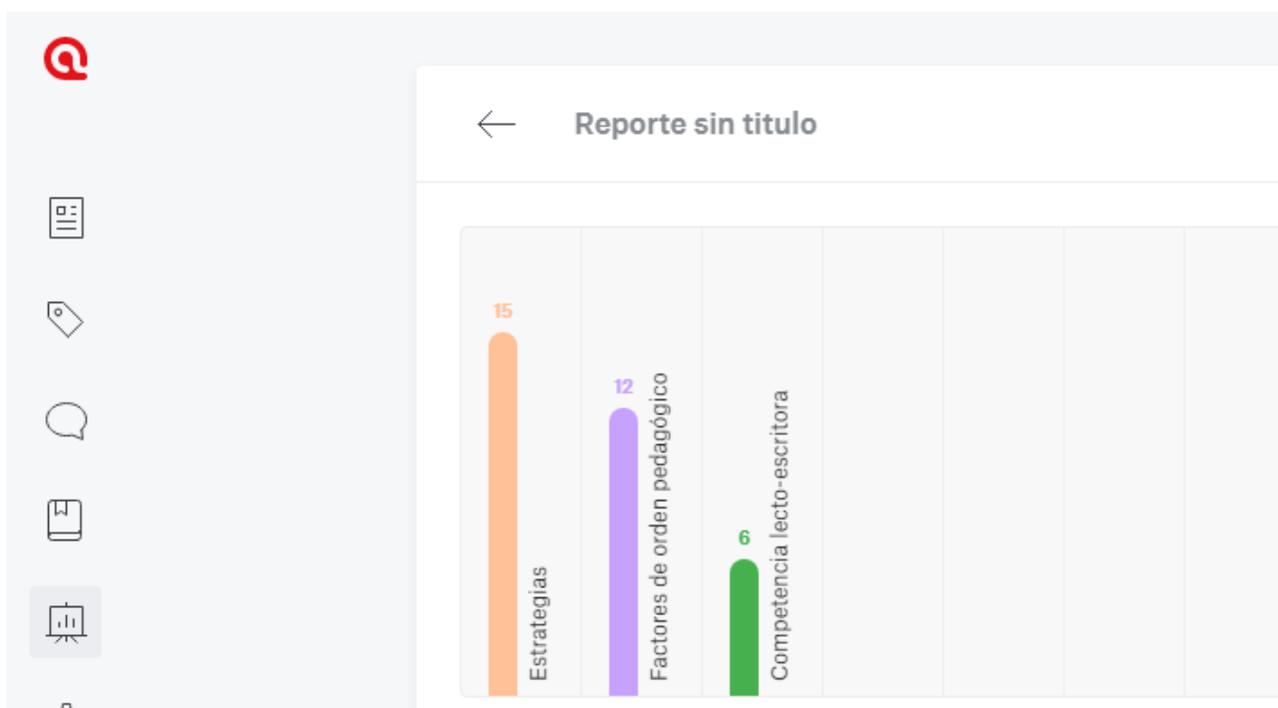
<input type="checkbox"/>	 Análisis documental.docx	0	3	9	←
<input type="checkbox"/>	 Análisis documental.pdf	0	1	2	←
<input type="checkbox"/>	 Entrevista a docente.docx	0	2	5	←
<input type="checkbox"/>	 Entrevista a estudiantes.docx	0	2	17	←



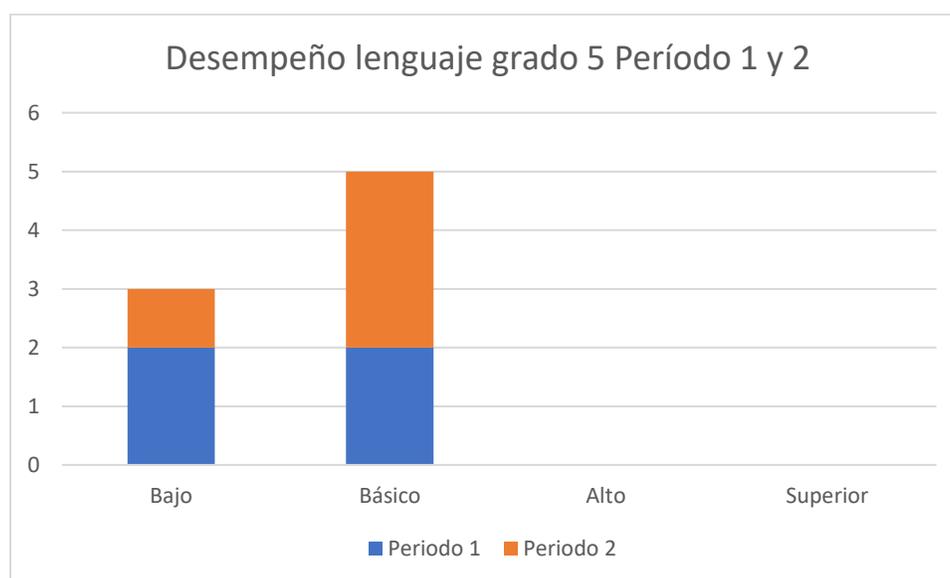
Administrador de códigos

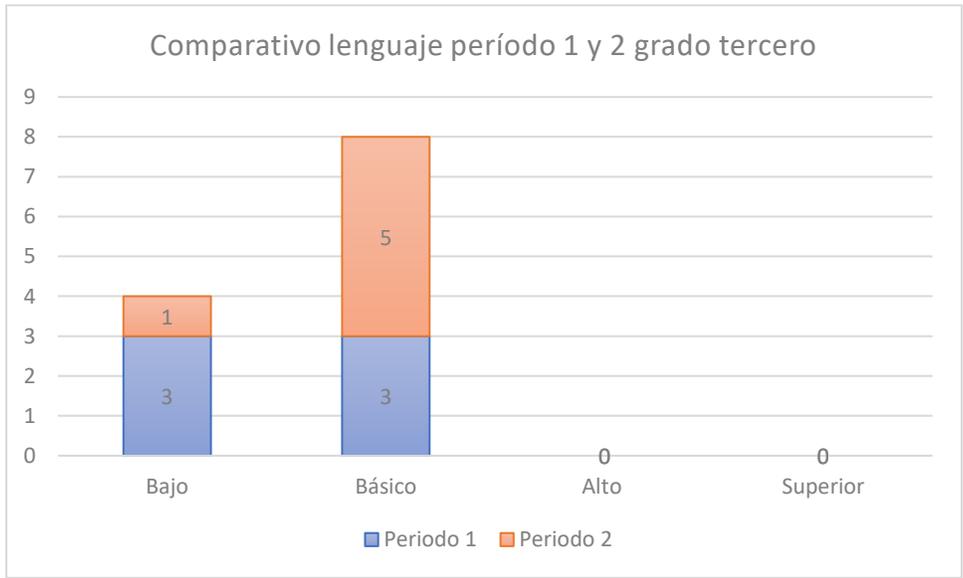
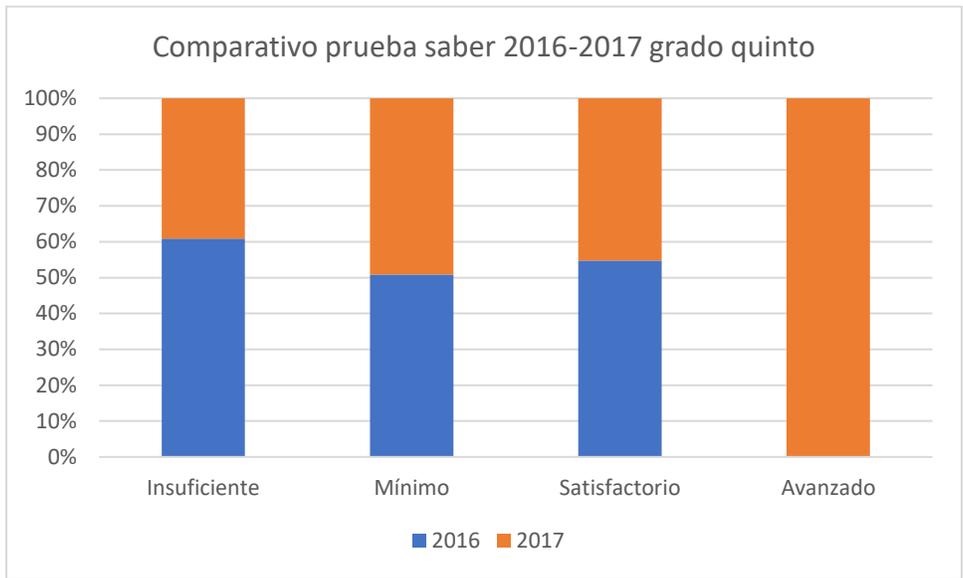
3 Códigos Filtro Ordenar por: Nombre Grupos de códigos Descargar + Crear código

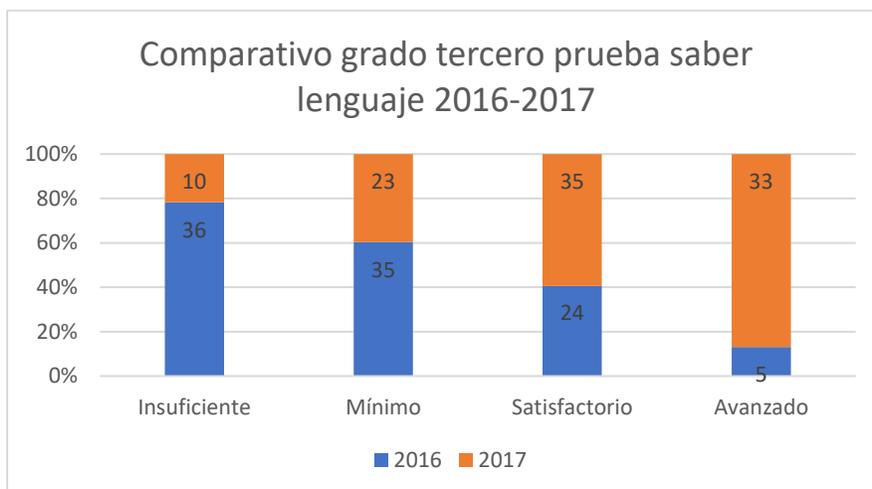
<input type="checkbox"/>	 Competencia lecto-escritora	0	6	←
<input type="checkbox"/>	 Estrategias	0	15	←
<input type="checkbox"/>	 Factores de orden pedagógico	0	12	←



Datos estadísticos desempeño en pruebas grados 3 y 5.







Anexo F Curriculum vitae

JOSÉ RAMIRO MONCADA CARDONA**Docente**

Profesional creativo con formación integral, generador de ideas innovadoras y sus seleccionados procesos para su implementación.

Alto sentido de pertenencia y compromiso social, actúo de forma ética y crítica.

Coordinador de procesos de diálogo, dirección de objetivos para el alcance de metas colectivas con la vinculación directa de las comunidades educativas.



Nacionalidad
COLOMBIANA

HABILIDADES

- sentido de pertenencia.
- Trabajo en equipo.
- Líder en trabajo pedagógico.
- Trabajo cooperativo.

IDIOMAS

Español

EXPERIENCIA

Granada Meta
Junio 2015 - Actualmente

● **Docente tutor del Programa Todos a Aprender**
Ministerio de Educación Nacional.

Docente tutor del Programa Todos a Aprender para la transformación de la calidad educativa del país.

Lejanías Meta
Marzo 2009 - Actualmente

● **Licenciado en ciencias naturales con énfasis en educación ambiental.**
Secretaría de educación del Meta

Soy docente licenciado en en Educación Básica Primaria, docente de aula, pero, desde el 2015, me hallo en comisión con el PTA, propuesta pedagógica y didáctica del Ministerio de Educación Nacional.

EDUCACIÓN

Villavicencio Meta
2015 - 2017

● **Licenciado en Educación con énfasis en ciencias naturales y educación**
Corporación universitaria del caribe.

Granada Meta
Enero 2000 - Diciembre 2001

● **Normalista Superior**
Escuela normal superior de Granada Meta